



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y
TECNOLOGÍAS
CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA**

**PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN
ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “VICENTE
ANDA AGUIRRE”. RIOBAMBA.**

**Trabajo de Titulación para optar al título de Licenciado/a en
Psicopedagogía**

Autora:

Vanessa Cristina Cuzco Quijosaca

Tutor:

Dr. Claudio Eduardo Maldonado Gavilanez

Riobamba, Ecuador. 2025

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, **CUZCO QUIJOSACA VANESSA CRISTINA**, con número de cédula **0605515105**, autora del trabajo de investigación titulado: **PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “VICENTE ANDA AGUIRRE”. RIOBAMBA**. certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mi exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, 07 de marzo del 2025.



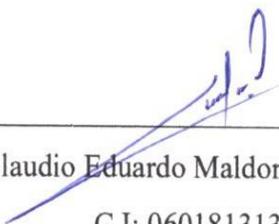
Vanessa Cristina Cuzco Quijosaca

0605515105

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

Quien suscribe, **Dr. CLAUDIO EDUARDO MALDONADO GAVILANEZ** catedrático adscrito a la Facultad de Psicopedagogía, por medio del presente documento certifico haber asesorado y revisado el desarrollo del trabajo de investigación titulado: **PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “VICENTE ANDA AGUIRRE”. RIOBAMBA**, bajo la autoría de Vanessa Cristina Cuzco Quijosaca; por lo que se autoriza ejecutar los trámites legales para su sustentación.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad; en Riobamba, a los siete días del mes de marzo de 2025.



Dr. Claudio Eduardo Maldonado Gavilanez

C.I: 0601813132

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación **PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “VICENTE ANDA AGUIRRE”**. RIOBAMBA. por **VANESSA CRISTINA CUZCO QUIJOSACA**, con cédula de identidad número **0605515105**, bajo la tutoría de **DR. CLAUDIO EDUARDO MALDONADO GAVILANEZ**; certificamos que recomendamos la **APROBACIÓN** de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba 20 de mayo de 2025.

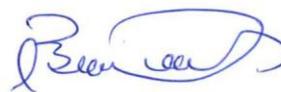
Dr. Jorge Washington Fernández Pino, PhD

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GRADO



Dra. Patricia Cecilia Bravo Mancero, PhD

MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO



Mgs. Daniel Alejandro Oviedo Guado

MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO





CERTIFICACIÓN

Que, **VANESSA CRISTINA CUZCO QUIJOSACA** con CC: **0605515105**, estudiante de la Carrera **Psicopedagogía**, Facultad de Ciencias de Educación, Humanas y Tecnologías; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado **PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "VICENTE ANDA AGUIRRE".RIOBAMBA.**, cumple con el 3%, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio Compilatio porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 08 de mayo de 2025


Dr. Claudio Maldonado
TUTOR(A)

DEDICATORIA

A mi madre María Cuzco quien es una de las personas más importantes en mi vida y gracias a su apoyo incondicional he logrado obtener este título y el proyecto, siempre te estaré eternamente agradecida por brindarme tu apoyo e incentivar me a seguir con mi carrera aun cuando yo sentía que nada valía la pena, tú siempre has visto el lado positivo y has permitido que me supere en mi vida.

A mis hermanas, quienes siempre han estado a mí lado y me han visto crecer durante la travesía universitaria.

A mis amistades y a todas las personas que me han acompañado a lo largo de este camino, gracias por ser quienes son, todos ustedes me han motivado a vivir y soñar en grande y sobre todo a no rendirme y dar lo mejor de mí.

A Nelson Velasco la persona que ha dejado de existir, pero en mi corazón su recuerdo sigue vivo.

A mi persona, quien ha hecho todo lo posible para poder obtener una carrera, el esfuerzo constante y la oportunidad de sobresalir ha hecho que todos estos años valgan la pena, la educación es una constante que siempre está en mi vida y espero superarme cada día.

A las personas que alguna vez han estado en un entorno violento y han sido capaces de salir del círculo, a quienes han demostrado que el mayor acto de valentía es quién escoge su paz, antes que la violencia.

Vanessa Cristina Cuzco Quijosaca

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de Chimborazo por abrirme las puertas en esta magnífica Institución y su apoyo incondicional, los conocimientos obtenidos en las aulas de clases han sido parte fundamental en mi desarrollo personal y profesional.

A todos los docentes quienes han llegado a lo más profundo de mi ser y he admirado de manera incondicional, gracias a ellos he podido sobresalir.

A mi tutor el Dr. Claudio Maldonado por acompañarme en esta travesía, gracias por guiarme con sus conocimientos los cuales han sido claves en este proceso.

Vanessa Cristina Cuzco Quijosaca

ÍNDICE GENERAL

DECLARATORIA DE AUTORÍA

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE GRÁFICOS

RESUMEN

ABSTRACT^{xiv}

CAPÍTULO I 15

1. INTRODUCCIÓN 15

1.1 Antecedentes 17

1.2 Planteamiento del problema 18

1.2.1. Objetivo General..... 20

1.2.2. Objetivos Específicos 20

CAPÍTULO II..... 21

2. MARCO TEÓRICO 21

2.1 Violencia 21

2.2 Género 21

2.3 Violencia de género..... 22

2.3.1 Tipos de violencia de género 22

2.3.2 Factores de riesgo dentro de la violencia de género..... 23

2.3.3 Consecuencias 24

2.4 Prevención..... 25

CAPÍTULO III	26
3. METODOLOGÍA.....	26
3.1 Enfoque de la investigación.....	26
3.2 Diseño de la investigación.....	26
3.3 Tipo de investigación	26
3.3.1 Por el nivel o alcance	26
3.3.2 Por los objetivos:.....	26
3.3.3 Por el lugar.....	26
3.3.4 Por el tiempo	27
3.4 Población y muestra	27
3.4.1 Población.....	27
3.4.1 Muestra	27
3.5 Técnicas e instrumentos para la recolección de datos.....	27
3.6 Procedimiento para la recolección de datos	28
CAPÍTULO IV	29
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	29
4.1 Encuesta Violencia de género	29
CAPÍTULO V.....	40
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	40
5.1 Conclusiones	40
5.1.1 Conclusión general.....	40
5.1.2 Conclusiones específicas	40
5.2 Recomendaciones.....	41
5.2.1 Recomendaciones generales	41
5.2.2 Recomendaciones específicas.....	41
CAPÍTULO VI	42
6. PROPUESTA	42

6.1 Introducción.....	42
6.3 Objetivo	42
BIBLIOGRAFÍA	52
ANEXOS	56

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Muestra de estudiantes de la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”	27
Tabla 2. Género de los estudiantes	29
Tabla 3. Violencia psicológica	31
Tabla 4. Violencia física	32
Tabla 5. Violencia sexual	33
Tabla 6. Violencia económica	35
Tabla 7. Comparación de tipos de violencia de género entres estudiantes de Primero “A”, “B” y “C”	36
Tabla 8. Promedio general de los tres cursos de Primero de Bachillerato	38

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Género de los estudiantes	30
Gráfico 2. Violencia psicológica	31
Gráfico 3. Violencia física.....	32
Gráfico 4. Violencia sexual	34
Gráfico 5. Violencia económica	35
Gráfico 6. Comparación de tipos de violencia de género entres estudiantes de Primero “A”, “B” y “C”.	37
Gráfico 7. Promedio general de los tres cursos de Primero de Bachillerato	38

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo determinar los tipos de violencia de género en los estudiantes de la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”. Riobamba. Violencia de género es cualquier acto que implique causar daño a otra persona en función de su género ya sea de forma psicológica, física, sexual, económica u otros. La metodología utilizada correspondió al enfoque cuantitativo y diseño no experimental. El tipo de investigación, según su alcance, fue descriptivo; por los objetivos básica; por el lugar de campo, por el tiempo, transversal; la población seleccionada estuvo conformada por los estudiantes de la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre” y la muestra utilizada correspondió a los estudiantes de Primero de Bachillerato “A”, “B” y “C” con un total de 110 estudiantes. La técnica empleada fue la encuesta y el instrumento aplicado fue un cuestionario; el análisis de los resultados determinó que los estudiantes de la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre” experimentaron los cuatro tipos de violencia, predominando en su orden, lo psicológico con el 37%, seguido económico con un 26%, física el 24% y sexual el 8%.

Palabras claves: Prevención, Violencia de género, Estudiantes, Propuesta

ABSTRACT

The objective of this research was to identify the types of gender-based violence experienced by high school students at the “Vicente Anda Aguirre” Educational Unit in Riobamba. Gender-based violence refers to any act that causes harm to an individual based on their gender, which can be psychological, physical, sexual, economic, or other forms of harm. The methodology employed in this study was a quantitative approach with a non-experimental design. The research was descriptive, had fundamental objectives, was field-based, and utilized a cross-sectional time frame. The population selected for the study included students from the Vicente Anda Aguirre Educational Unit, with the sample consisting of 110 first-year high school students from grades A, B, and C. A survey was administered to gather data, and a questionnaire was used as the instrument for analysis. The results indicated that students at the Vicente Anda Aguirre Educational Unit experienced all four types of violence, with the following prevalence: psychological violence at 37%, economic violence at 26%, physical violence at 24%, and sexual violence at 8%.

Keywords: Prevention, gender-based violence, students, proposal.

Reviewed by:



Lic. Raquel Verónica Abarca Sánchez. Msc.

ENGLISH PROFESSOR

c.c. 0606183804

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN

La violencia de género comienza como una problemática social y cultural muy compleja, que afecta a personas sin importar su distinción étnica, cultura, edad o sexo, pero que impacta de manera desproporcionada y fuerte a mujeres.

De alguna u otra manera las mujeres han vivido en una sociedad machista y dentro de estereotipos y prejuicios que inclusive la violencia hacia las mujeres se ha interiorizado en la sociedad de forma fuerte y compleja, por lo que ahora muchas veces es difícil detectar la violencia que se vive y se ha normalizado los malos tratos, los golpes o la violencia verbal.

La violencia de género se presenta de forma variada, como la psicológica, verbal, sexual o patrimonial, existen distintas formas de violencia que muchas veces se puede dar cuenta a simple vista, como los golpes o heridas.

Aunque existe la violencia de forma más sutil que incluso se ha ido normalizando en la sociedad, minimizando y haciendo de ello un chiste o juego, el acoso callejero, las miradas perversas, las humillaciones son acciones que con el paso de los años han tomado fuerza, pero a su vez ha sido olvidado como forma de violencia y es visto como algo normal.

En el ámbito educativo el campo en el que la investigación se ejecutó es un sitio en donde la violencia de género tiene cabida de forma enorme haciendo de ello una situación compleja y difícil de erradicar, los estudiantes usualmente replican los actos o acciones que han aprendido dentro de su hogar en la Institución Educativa.

Abordar la violencia de género como una problemática que puede ser erradicada deber ser importante, cabe recalcar que, si se desea prevenir la violencia el enfoque no debería ser únicamente en trabajar con las víctimas, sino que también debería direccionarse a las personas que quienes cometen violencia, así mismo con el cambio de la sociedad para tratar de romper las barreras o estereotipos que existe.

La presente investigación se encuentra organizado en los siguientes capítulos:

Capítulo I: Abarca la introducción de la investigación, antecedentes, planteamiento del problema, justificación y los objetivos que están ligados a la misma.

Capítulo II: Desarrolla el marco teórico de la investigación en base a la revisión de la literatura de la variable a estudiar.

Capítulo III Presenta el diseño metodológico que incluye el enfoque, diseño y tipo de investigación, tipo de estudio, la unidad de análisis que consta de la población y muestra. Finalmente se detalla la técnica y el instrumento para la recolección de datos de la investigación.

Capítulo IV: Evidencia los resultados que se obtuvieron por medio de tablas y gráficos con su respectivo análisis e interpretación

Capítulo V: Desarrolla conclusiones y recomendaciones para los objetivos que fueron planteados en la investigación.

Capítulo VI: Presenta el diseño de la propuesta que se desarrolló para la prevención de la problemática descrita.

1.1 Antecedentes

La violencia de género se refiere a cualquier acto perjudicial y dañino dirigido contra determinada persona o varias debido a su género, esto parte desde la desigualdad de género, los estereotipos, el uso de poder y la existencia de reglas generalizadas en la sociedad que refuerza de alguna u otra manera la violencia. (UNRIC, 2023).

En la investigación realizada por Gómez et al. (2024) titulada “Violencia de género en estudiantes universitarios: expresiones y experiencias desde un enfoque cualitativo” en México, se concluyó que los estudiantes han sido víctimas o reconocido a personas que viven este tipo de violencia, los encuestados fueron capaces de reconocer las secuelas que puede dejar esta problemática como las consecuencias en la salud mental (depresión, estrés postraumático, ansiedad) y la vulnerabilidad dentro de las relaciones interpersonales ya que muchas veces el círculo social puede apoyar o minimizar la violencia de género como hechos normalizados.

Además, se encontró que las autoridades institucionales y docentes no tienen interés por prevenir la violencia de género, restándole la debida importancia a esta problemática.

En el trabajo investigativo “Aceptación de la violencia de género en docentes de educación pública”, realizada en República Dominicana por Mencía (2020), se concluyó que la mayoría de los docentes encuestados poseen ideas y mitos relacionados con la masculinidad tradicionalista, quienes han aceptado creer que los niños son mejores referente a las habilidades matemáticas en comparación con las niñas, o mitos sexistas más extremos en donde perciben que las mujeres son quienes provocan cualquier tipo de abuso sexual y aceptan las concepciones de género tradicionales que se le ha asignado a cada género, perpetuando de esta manera un ciclo infinito de violencia de género.

Puma (2020), en su trabajo de investigación titulado “Violencia de género a las mujeres estudiantes en la Universidad Central, periodo 2018-2019”. Se concluye que existe una visible disparidad entre hombre y mujeres, y el sexo femenino es el más propenso a sufrir desigualdades, acoso o violencia dentro de la Universidad y esto responde al sistema patriarcal que se mantiene dentro de la sociedad.

En la Universidad Técnica de Ambato (UTA) se realizó la investigación “La violencia de género en el desempeño académico de los estudiantes de décimo grado de educación general básica de la Unidad Educativa “Los Andes” del Cantón Pillaro”. Con el objetivo de determinar la incidencia de la violencia dentro del rendimiento académico de los estudiantes, se concluyó que en dicha Institución Educativa prevalece la violencia de género y que su incidencia en el desempeño académico no se vio tan afectado (Pilco, 2023)

Sin embargo, se enfatiza en la importancia de prevenir y actuar ante las distintas situaciones de violencia que pueda suceder para evitar que la problemática crezca.

A nivel local, Henry Barriga (2020) da a conocer en su proyecto de investigación “Violencia de género en los estudiantes de 3ro de BGU de la Unidad Educativa Capitán

Edmundo Chiriboga”, donde evidenció diversos tipos de violencia entre los estudiantes. En un grupo de 60 participantes, se identificó la prevalencia de violencia física (75%), violencia psicológica (54,5%), violencia sexual (7,5%) y violencia social (51,7%). Siendo los tipos de violencia de género más visibles la física y psicológica.

En el proyecto de investigación realizado por Portero (2019) titulado “Conocimientos, actitudes y prácticas sobre género en los estudiantes de la Unidad de Admisión y Nivelación de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, periodo diciembre 2018 – febrero 2019”. Se determinó que la mayoría de población encuestada presenta desconocimiento en términos de género con un 73%, la definición de igualdad de género también desconoce un 57% de la población. Así mismo, existe carencia de información con respecto a los tipos de violencia de género.

De esta manera se evidencia que muchos encuestados no tienen un conocimiento adecuado sobre conceptos esenciales como género o igualdad de género y la escasez de información respecto a la violencia de género y sus tipos, estas carencias reflejan la falta de estrategias o acciones referente a la prevención de violencia de género.

1.2 Planteamiento del problema

En la actualidad, a pesar de que el tiempo y las situaciones han ido cambiando con el avance de la globalización y la tecnología, relacionadas al contexto social muchas situaciones relacionadas con el género y la violencia de género parece que no ha tenido un gran avance, ya que la sociedad sexista o los estereotipos aún siguen vigentes en las culturas de las personas, son situaciones que aún están interiorizadas en la sociedad. (Gallardo & Gallardo, 2019).

El aspecto más relevante para tomar es como la violencia de género es una situación que ha permanecido normalizada y condicionada en la sociedad, en donde incluso la víctima es incapaz de reconocer que lo que sucede a su alrededor es violencia ya que lo ve como algo “normal” o “cosa de todos los días”.

En América Latina y el Caribe, respecto a la información sobre la incidencia y extensión de la violencia contra las mujeres, responde a diversas causas de orden institucional y técnico, las encuestas nacionales disponibles en la región evidencian que entre el 63% y el 76% de niñas y mujeres han experimentado violencia de género en algún momento de su vida. ((CEPAL), 2022). Estas cifras revelan que la violencia de género aun es persistente en la región, así como la ideología patriarcal, la discriminación y estereotipos de género, los cuales perpetúan la desigualdad de género.

En Ecuador el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) realizó en 2019 una encuesta sobre las relaciones familiares y la violencia de género contra las mujeres, en donde se obtuvo un 65% de violencia de género total a nivel nacional, en donde se incluye la violencia psicológica, física, sexual, económica y patrimonial.

En el cantón Riobamba según datos de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y la Violencia de Género contra las mujeres (EQD, Mideros, & Vacacela, 2021),

el 51,9% de adolescentes y mujeres en la provincia de Chimborazo sufrieron violencia en sus diferentes formas en algún momento de sus vidas, siendo un valor inferior al de la región Sierra (69,6%) y al nacional (64,9%).

En la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre, ubicada en la ciudad de Riobamba, lugar donde se realizó la investigación, se han registrado casos de violencia de género entre estudiantes, evidenciados a través de comentarios sexistas y agresiones verbales. Aunque existen normas de convivencia, el problema persiste debido a la falta de programas específicos que aborden esta temática de manera preventiva y formativa.

La Unidad Educativa presenta casos de violencia de género siendo el más común la violencia verbal y la psicológica, existen casos en donde las víctimas ya no pueden soportar más las situaciones de violencia y deciden hablar del tema, sin embargo, el problema sigue existiendo y en vez de disminuir los casos de violencia de género lo único que sucede es que incrementa.

La deficiencia en la educación, la escasez de principios morales, los prejuicios, los estereotipos y la estructura patriarcal de la sociedad en la cual se sitúa la Institución hace que todo sea olvidado de forma continua, no existe los reglamentos necesarios para realizar una investigación en caso de violencia y los trámites son demasiado largos tanto para el DECE como para la Institución educativa.

1.3 Justificación

La presente investigación surge como la necesidad de enfrentar el problema radical de la violencia. Su pertinencia radica en la necesidad de comprender en una sociedad globalizada sus causas, consecuencias y generar estrategias que puedan ser utilizadas para prevenir la misma, buscando un cambio sociocultural.

La violencia de género dentro del ámbito educativo se presenta como un desafío que puede afectar gravemente el bienestar emocional y el rendimiento académico de los estudiantes quienes han vivido tales situaciones, es por ello por lo que es crucial e importante abordar esta situación para generar o garantizar un ambiente seguro y equitativo dentro de las instituciones educativas.

El propósito de la presente investigación radica en el hallazgo de la problemática, comprender de mejor manera la presencia o la manifestación de violencia de género y sobre todo profundizar con el diseño de estrategias que puedan ser implementadas en la institución educativa.

Este trabajo de investigación no tiene solo como objetivo dar a conocer los hallazgos encontrados, sino que también se enfoca en el desarrollo de estrategias que podrán ser utilizados por todos los miembros que conforman la comunidad educativa

Es factible ya que se cuenta con los recursos económicos y humanos para realizar la investigación, las bases bibliográficas como textos, libros, revistas, artículos científicos

disponibles para la realización del proyecto. Al igual que la técnica e instrumento son herramientas que facilitan obtener la información de manera rápida.

Los beneficiarios del proyecto de investigación y la propuesta son los miembros que conforman la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre” especialmente el DECE y los estudiantes, quienes pueden tener acceso a las estrategias desarrolladas para la prevención de violencia de género para promover un entorno más seguro y equitativo para todos los estudiantes, promoviendo el respeto y la igualdad de género.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General

- Determinar los tipos de violencia de género en los estudiantes de la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”. Riobamba.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Identificar los tipos de violencia de género presentes en los estudiantes de Primero de Bachillerato, paralelo A, B y C de la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”. Riobamba.
- Comparar los tipos de violencia de género en los estudiantes de Primero de Bachillerato, paralelo A, B y C de la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”. Riobamba.
- Proponer estrategias para la prevención de violencia de género en los estudiantes de Primero de Bachillerato, paralelo A, B y C de la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”. Riobamba.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Violencia

Según Valarezo (2019) define a la violencia como un concepto amplio el cual puede tener consideraciones distintas dependiendo del contexto en el que se dé la violencia. Recalca también que la violencia suele ser adquirida por factores ambientales, culturales y sociales y que esta evoluciona dependiendo del contexto en el que se encuentre.

La violencia se define como cualquier acto que genere daño físico o emocional en la persona; afectando tanto a la víctima como a sus observadores. Diversos ámbitos se ven alterados por la violencia como los individuos, la familia, el trabajo, las relaciones sociales, la comunidad y el medio ambiente. (Chasi, 2017)

El autor nos menciona que la violencia son actos que generan dolor y daño en diferentes aspectos de una persona y en donde existe la asimetría de poder, la persona que ejerce la violencia se considera superior a la persona que la sufre, quien es vista como inferior o de la propiedad del ejecutor de violencia.

Las situaciones de violencia las cuales son las más difíciles de reconocer suelen ser aquellas que están naturalizadas, es decir aquellas situaciones que son vistas de forma cotidiana dentro del contexto sociocultural y han sido situadas como normales y que por ende no se debe hacer nada al respecto. (Valarezo , 2019)

2.2 Género

El género es una categoría que permite entender a los sujetos sexuales dentro del contexto social en el que se relacionan, para así poder comprender la identidad de las personas, este concepto se encuentra determinado dentro del contexto en el que se reproduce, así como las condiciones que las rodea. Tanto la idea que se tiene de hombre y mujer no son verdades universales; más bien varía dependiendo del contexto. (Leal, 2017)

La autora Marugán (2020) se refiere al género como una construcción social que puede ser modificable y transmisible, donde se asignan características, expectativas y roles definidos tanto físicos, emocionales y sociales a los individuos, todo esto determinado por su sexo, en donde se categoriza tanto a “hombre” y “mujer” de manera diferenciada.

Los roles que definen a lo “masculino” y “femenino” varían dependiendo de la sociedad, sin embargo, existe un punto que suelen compartir y es la relación jerárquica que existe entre hombres y mujeres, donde los hombres se encuentran en el centro de poder y superioridad y mujeres ocupan un espacio de sumisión e inferioridad.

Entonces el género se refiere a los constructos culturales y sociales que definen como debe ser y comportarse una persona dependiendo de su sexo biológico, es decir los roles,

comportamientos y pensamientos suelen estar determinados dependiendo si una persona es hombre o mujer.

2.3 Violencia de género

La violencia que es ejercida desde una perspectiva relacionada con el género es una problemática que está ligada al ámbito social, el cual presenta diversas causas y sobre todo es multidimensional, de manera general la violencia de género está relacionado en su mayoría con las conductas de menosprecio, incitación al odio o el causar daño en su mayoría hacia la mujer. (Ramirez et al., 2020)

Cabe recalcar que, desde una perspectiva más amplia, la violencia de género es una situación problemática que está embarcada más allá de ser casual o imparcial. Más bien es una violencia que está construida de manera estructural en donde actúa como un sistema controlador. Esta violencia parte desde la sociedad patriarcal en el que el mundo se ha conformado y que a su vez ha determinado desde un principio cómo debe actuar, pensar y ser una mujer y cómo son y actúan los hombres y cómo debe ser la relación de ambos, todo esto determinado por la sociedad y las conductas impuestas por la misma. (Hernández et al., 2016)

En consecuencia, la violencia de género tiene una relación muy estrecha con la desigualdad, ya que en su mayoría comienza con las posiciones de superioridad de las personas que la ejercen y la sumisión de parte de las personas que reciben violencia. Es una relación de asimetría de poder donde ya está estructurado las implicaciones de cada sujeto, y además la violencia ha comenzado a ser tolerada e invisibilizada llegando a un punto en donde este problema ha empezado a ser aceptado como una situación normal o común dentro de la sociedad. (Ruíz & Ayala , 2016)

2.3.1 Tipos de violencia de género

Violencia física: El uso de fuerza hacia otra persona, el cual puede ir desde golpes, fracturas y en casos más extremos la muerte. Otras consecuencias que pueden dejar son las contusiones, dolores de cabeza, huesos rotos o la pérdida de un miembro (Martínez, 2016). Es decir que se utiliza la fuerza física o también herramientas o armas que generan daños tanto manera interna o externa en la víctima.

Violencia psicológica: Se refiere a cualquier acción o situación que provocan un daño psíquico menor o significativo, es decir que genere inestabilidad psicológica en la persona quien la sufre, entre los cuales destacan las humillaciones, frases hirientes, gritos, amenazas, indiferencia, abandono o marginación, que a su vez genera en la víctima la pérdida de autoestima y confianza. Cabe destacar que este tipo de violencia suele estar oculta en acciones cotidianas y también es silenciosa, debido a los estereotipos, normalización y minimizar estas situaciones, lo que dificulta su detección temprana. (Poalacin & Bermúdez, 2023)

Violencia sexual: Se señala a actos que atentan contra la libertad sexual de una persona, lo cual implica el obligar a la víctima a tener relaciones sexuales, muchas veces utilizando la fuerza física. Este tipo de situaciones como violaciones, explotación sexual y abuso atenta de forma irreversible a los derechos de libertad y dignidad. (Franco & Finol, 2020).

Violencia económica: De acuerdo con Maldonado et. al. (2020) parte desde la desigualdad de derechos, usualmente relacionados en contextos de pareja, donde el agresor realiza acciones como controlar el dinero, no valorar el trabajo doméstico, el cual no suele ser remunerado lo que afecta la economía de la víctima. Es decir que se manifiesta a través de restricciones o limitaciones que impiden a la víctima ser capaz de tomar decisiones financieras o controlar su dinero.

2.3.2 Factores de riesgo dentro de la violencia de género

Los factores de riesgo se refieren a características, condiciones o actitudes que refuerzan la violencia de género. Enmarca múltiples dimensiones entre las cuales destacan la cultural, social e individual. En el presente estudio se recogió los siguientes factores de riesgo de diversos autores para poder tener una visión más amplia del panorama entre los cuales destacan:

Factores individuales: Desde la depresión, ansiedad, baja autoestima, dependencia emocional, haber vivido violencia de género en relaciones anteriores son indicadores que facilitan ejercer la violencia de género. El victimario en cambio suele presentar problemas de autoestima, una dependencia emocional arraigada, falta de control de ira, inseguridad, celos posesivos son factores que de alguna manera contribuyen a que sean capaces de ser tan violentos. (Molina, 2019)

Factores socioculturales: Se encuentra la división de roles tanto para hombres como para mujeres, la manera de actuar, la forma de vestir y hablar o las profesiones “adecuadas” para cada género son situaciones que perpetúan la violencia de género ya que estos se transmiten y reproducen dentro de la sociedad. También se refuerza que la sociedad aún se encuentra en un sistema patriarcal que refuerza la asimetría de poder y la legitimación de la violencia. (Molina, 2019)

Factores comunitarios: Está ligada con las altas tasas de delincuencia, violencia, pobreza, lo cual genera la normalización de estas situaciones, también se refiere a la falta de apoyo hacia la víctima por parte de las relaciones sociales como amistades, trabajo o comunidad ya que aún predominan las creencias socioculturales sobre la violencia de género y la escasez de educación respecto a la prevención o reconocimiento de la misma. (González et al., 2023)

Factores sociodemográficos: La existencia del consumo de drogas y alcohol, desempleo o problemas laborales son factores determinantes. Sin embargo, el principal factor que incide es la presencia de violencia entre padres y el ser víctima de violencia desde pequeño.

Molina (2019) aporta características referentes a las víctimas de violencia los cuales son la dependencia económica, algún tipo de discapacidad física y haber tenido contacto con la violencia física, verbal o psicológica.

2.3.3 Consecuencias

Salud mental

Una de las consecuencias más comunes es la depresión el cual se refiere a un estado de ánimo que causa melancolía, tristeza o pérdida de interés por actividades cotidianas o satisfactorias o por la vida en general.

Otro trastorno que suele desarrollarse con frecuencia es el estrés postraumático el cual está relacionado cuando las personas están en situaciones de estrés que no pueden controlar, no encuentran una solución o incluso puede llevar a pensamientos suicidas.

Otros trastornos que suelen desarrollar las víctimas de violencia de género son la baja autoestima, el abuso de sustancias adictivas como alcohol y drogas o autolesiones que pueden llegar al suicidio. (Ruíz & Pastor, 2020)

Salud física

La violencia de género no sólo puede generar problemas a nivel psicológico sino también a nivel físico provocando enfermedades desde agudas hasta crónicas, las cuales son perjudiciales para las personas.

Las personas que suelen sufrir cualquier tipo de violencia de género son más susceptibles a sufrir el doble de enfermedades que las personas que no sufren violencia.

Entre ellos destaca el estrés que causa problemas en el sistema endocrino, enfermedades infecciosas o empeorar enfermedades que ya existían como diabetes, asma, etc. (Ruíz & Pastor, 2020)

Según Jaramillo y Canaval (2020) las consecuencias de la violencia física van desde quemaduras, hematomas, traumatismos, hemorragias, fracturas generadas por el victimario hasta enfermedades que suelen durar mucho tiempo como el síndrome del colon irritable, dolores pélvicos crónicos o enfermedades gastrointestinales, etc.

Consecuencias económicas

Cada vez que se es víctima de violencia las personas son incapaces de seguir con su vida laboral de manera normal por lo que muchas veces optan por no asistir y por ende suelen tener pérdidas salariales y también afecta la productividad en su trabajo y en las empresas. (Lacayo, 2017)

La violencia de género provoca consecuencias que van desde corto a largo plazo, y que lamentablemente son intergeneracionales, sumando en un ciclo que muchas veces es

imposible de cerrar. A esto se le suma que la violencia no solo afecta a la víctima, sino que también sufren las consecuencias los familiares de las víctimas, la comunidad y la sociedad en general. (Zapata, 2024)

2.4 Prevención

La prevención surge de la necesidad para erradicar este fenómeno social, al momento de hablar de prevención en la presente investigación se toma el ámbito educativo ya que en este campo se desarrolla la investigación.

En los Protocolos de situaciones de violencia se menciona que la prevención son todas aquellas estrategias o acciones que protegen los derechos de las personas y a su vez crean un vínculo que fortalezca el desarrollo integral dentro de la comunidad educativa. (Ministerio de Educación, 2020)

Se menciona en la Declaración y Plataforma de Acción de Beijín en 1995 que “Los sistemas educacionales deberían promover el respeto propio, el respeto mutuo y la cooperación entre mujeres y hombres”.

Así mismo, un aspecto crucial para la prevención de violencia de género es la educación como un aspecto catalizador de conocimiento que tiene la capacidad de ser un generador social. Es por ello por lo que nace la coeducación el cual busca la igualdad de oportunidades, sin subestimar a la persona dependiendo de su género.

Cabe mencionar que la coeducación no debe limitarse a los estudiantes, sino que debe acaparar las dimensiones familiares, sociales y comunidad educativa para que pueda ser un éxito. (Gallardo & Gallardo , 2019)

En su propuesta de prevención de violencia de género menciona que las estrategias para prevenir o erradicar constan de la reflexión, comunicación asertiva y la capacidad de desarrollar habilidades sociales los cuales permiten defender la igualdad tanto entre hombre como mujeres, evitar emplear un lenguaje no soez ni sexista y promover la tolerancia cero ante cualquier situación de violencia de género. (Avedano, 2017)

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

3.1 Enfoque de la investigación

La investigación se fundamentó en el método cuantitativo, caracterizado por un proceso sistemático, riguroso y delimitado. Este método permitió recopilar, analizar y presentar datos numéricos a través del uso de técnicas estadísticas. En concordancia con los objetivos de estudio de investigación se aplicó una encuesta a los estudiantes, diseñada específicamente con la problemática investigada. Los datos recopilados fueron sometidos a un análisis estadístico con el propósito de determinar el comportamiento de la variable estudiada.

3.2 Diseño de la investigación

Fue de tipo no experimental ya que no se manipuló de manera deliberada la variable, la investigadora se limitó a observar, analizar y describir la problemática tal y como ocurre en su contexto natural, sin modificar las circunstancias en las que se presenta. Los datos se recopilaron directamente del entorno real de los estudiantes y se mantuvieron las condiciones habituales sin realizar alguna intervención.

3.3 Tipo de investigación

3.3.1 Por el nivel o alcance

Descriptivo. Se pretendió detallar y documentar las características, propiedades o comportamientos de los elementos que han sido estudiados, en este caso la prevención de violencia de género, donde se analizó la frecuencia de los distintos tipos de violencia y su prevalencia. Además, no se manipuló la variable, sin embargo, se buscó dar un panorama más amplio.

3.3.2 Por los objetivos:

Básica. La investigación que se realizó fue del tipo básica, ya que, su objetivo fue ampliar la comprensión y el conocimiento teórico de la variable estudiada, en este caso la prevención de violencia de género dentro del ámbito educativo. Es por ello por lo que básicamente se centró en enriquecer y aportar al conocimiento teórico del tema investigado para preparar una base a futuro para posibles soluciones o avances teóricos.

3.3.3 Por el lugar

De campo. El trabajo de investigación se realizó en el lugar de los hechos, en este caso en la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre” y al estar presente en el lugar de estudio se pudo obtener datos actualizados y relevantes, además de permitir interactuar directamente con los estudiantes y las situaciones cotidianas, lo cual es esencial para poder comprender de mejor manera la problemática identificada en la misma y así llevar a cabo la investigación.

3.3.4 Por el tiempo

La investigación llevada a cabo fue de naturaleza transversal o transeccional, ya que se realizó en un tiempo específico y adicionalmente se utilizaron las técnicas de investigación y los IDR de manera única.

3.4 Población y muestra

3.4.1 Población

La población investigada en el estudio fueron los estudiantes de la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”, quienes en su totalidad está conformado por 916 estudiantes.

3.4.1 Muestra

La investigación realizada utilizó el tipo de muestra no probabilística, es decir, que el proceso de selección, en este caso, estudiantes de la Unidad “Vicente Anda Aguirre” fueron elegidos de manera intencional. Se trabajó con 110 estudiantes de Primero de Bachillerato quienes están distribuidos en tres paralelos.

Tabla 1. Muestra de estudiantes de la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”

NIVEL		FRECUENCIA	PORCENTAJE
Primero	de	38	35%
Bachillerato "A"			
Primero	de	34	31%
Bachillerato "B"			
Primero	de	38	35%
Bachillerato "C"			
TOTAL		110	100%

Fuente: Datos obtenidos de la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”

Elaborado por: Cuzco Quijosaca Vanessa Cristina (2024)

3.5 Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

La técnica que se utilizó para obtener información en la investigación fue la encuesta Ad Hoc., y el instrumento a utilizar es el cuestionario que está compuesto por 11 preguntas.

Las preguntas fueron diseñadas específicamente hacia la problemática de investigación con el fin de dar respuesta a los objetivos que fueron planteados.

3.6 Procedimiento para la recolección de datos

Con el objetivo de llevar a cabo la investigación, se utilizó las técnicas que sugiere la estadística en el momento de procesar los datos de la información recolectada, se elaboró y utilizó los estadígrafos de representación gráfica los cuales son: los pasteles y cuadros, desde el análisis y el cumplimiento de las distintas actividades como:

- Elaboración del instrumento de recolección de datos
- Revisión previa y aprobación por parte del tutor-Experto
- Aplicación del instrumento de recolección de datos
- Tabulación y representación gráfica de los resultados
- Análisis e interpretación de los resultados obtenidos
- Conclusiones y Recomendaciones

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se presentan los resultados que han sido obtenidos durante la aplicación de la técnica e instrumento de recolección de datos, en este caso el instrumento utilizado fue la encuesta Ad. Hoc. Con la temática de violencia de género la cual consta de 11 preguntas y de la cual se ha escogido los ítems que están relacionados con conocimiento sobre violencia de género, tipos de violencia de género y su prevalencia, el instrumento ya mencionado fue aplicado a un total de 110 estudiantes en tres grupos de Primero de Bachillerato, teniendo en cuenta que en Primero "A" fueron encuestados 38 estudiantes, en Primero "B" 34 estudiantes y en Primero "C" 38 estudiantes, la aplicación fue de manera presencial y posteriormente se analizó y tabuló de manera sistemática, ordenada y objetiva todos los datos que se recopilaron durante la aplicación del instrumento.

4.1 Encuesta Violencia de género

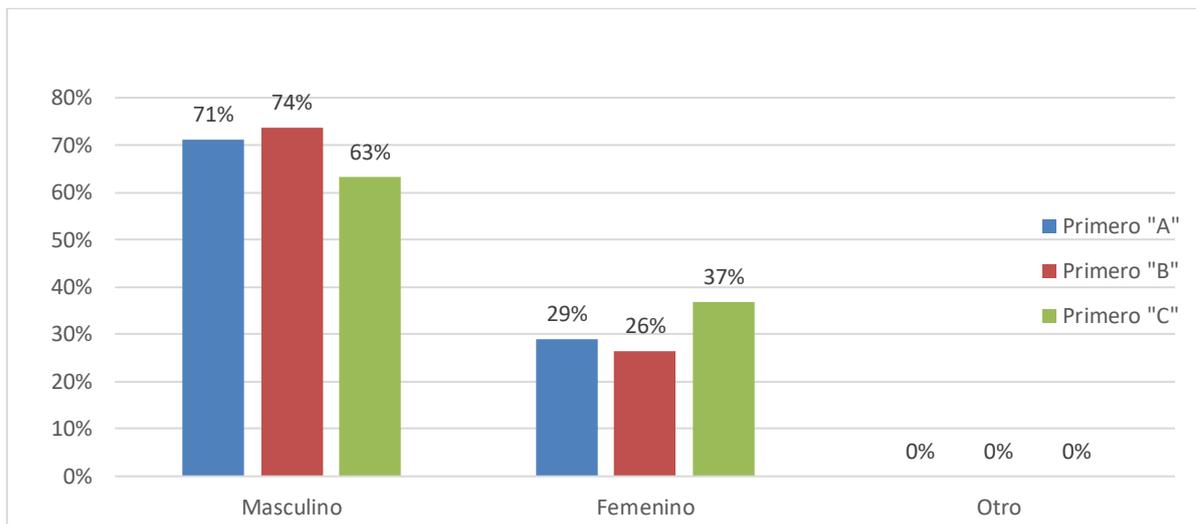
Tabla 2. Género de los estudiantes

Género	Frecuencia de Primero "A"		Frecuencia de Primero "B"		Frecuencia de Primero "C"	
		Porcentaje		Porcentaje		Porcentaje
Masculino	27	71%	25	74%	24	63%
Femenino	11	29%	9	26%	14	37%
Otro	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	38	100%	34	100%	38	100%

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario Violencia de Género

Elaborado por: Cuzco Quijosaca Vanessa Cristina (2024)

Gráfico 1. Género de los estudiantes



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario Violencia de Género

Elaborado por: Cuzco Quijosaca Vanessa Cristina (2024)

Análisis:

De los 38 estudiantes que conforman Primero de Bachillerato "A" el 71% se identifica con el género masculino y el 29% restante se identifica con el género femenino. Por otro lado, de los 34 estudiantes Primero de Bachillerato "B" el 74% se identifica con el género masculino y el 26% al género femenino. Mientras tanto los 38 estudiantes que conforman Primero de Bachillerato "C" el 63% se identifica con el género masculino y el 37% se identifica con el género femenino.

Interpretación:

Se pudo identificar en el gráfico que, en los tres cursos de Primero de Bachillerato, la mayoría de los estudiantes se identifican con el género masculino, y una minoría con el género femenino. Lo que significa que existe una clara brecha entre ambos géneros.

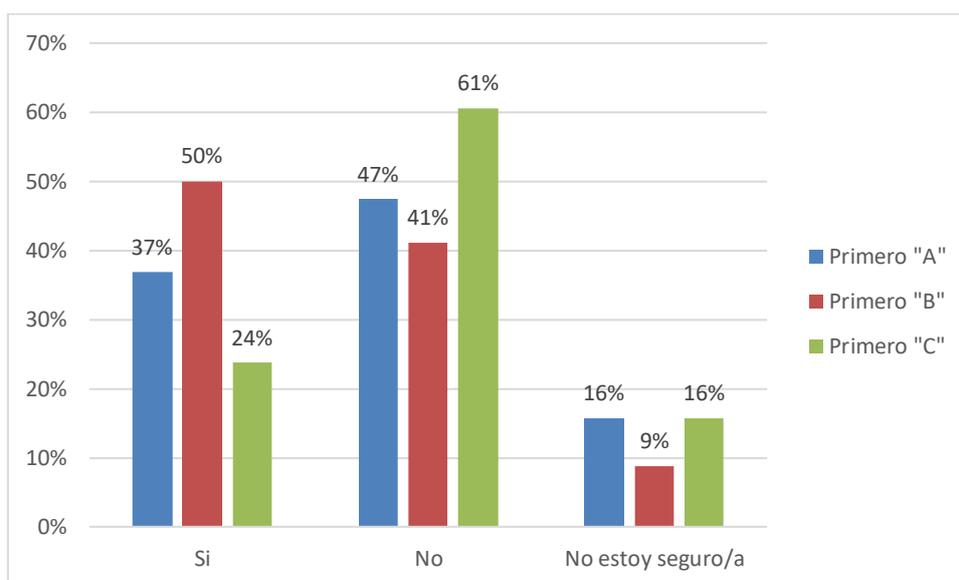
Tabla 3. Violencia psicológica

Opciones	Frecuencia		Frecuencia		Frecuencia	
	de Primero "A"	Porcentaje	de Primero "B"	Porcentaje	de Primero "C"	Porcentaje
Si	14	37%	17	50%	9	24%
No	18	47%	14	41%	23	61%
No estoy seguro/a	6	16%	3	9%	6	16%
TOTAL	38	100%	34	100%	38	100%

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario Violencia de Género

Elaborado por: Cuzco Quijosaca Vanessa Cristina (2024)

Gráfico 2. Violencia psicológica



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario Violencia de Género

Elaborado por: Cuzco Quijosaca Vanessa Cristina (2024)

Análisis:

En cuanto a la gráfica se puede evidenciar que los estudiantes de Primero de Bachillerato “A”, “B” y “C” con un porcentaje de 37%, 50% y 24% respectivamente respondieron que, si experimentaron violencia psicológica, mientras que el 47%, 41% y 61% de Primero de Bachillerato “A”, “B” y “C” respectivamente escogieron una respuesta negativa en cuanto a sufrir violencia psicológica y un grupo menor no estaba seguro de haber

experimentado violencia psicológica; Primero de Bachillerato “A” presento 16%, Primero de Bachillerato “B” un 9% mientras que Primero de Bachillerato “C” un 16%.

Interpretación:

Los datos obtenidos visibilizan que la violencia psicológica existe de manera recurrente dentro de los tres grupos, lo que significa que existe un ambiente escolar en donde se encuentra insultos, humillaciones y amenazas lo cual afecta las relaciones sociales, autoestima de los estudiantes y genera más conflictos dentro del aula de clases, lo que propicia un ambiente negativo que afecta al rendimiento académico, personal y social de los estudiantes.

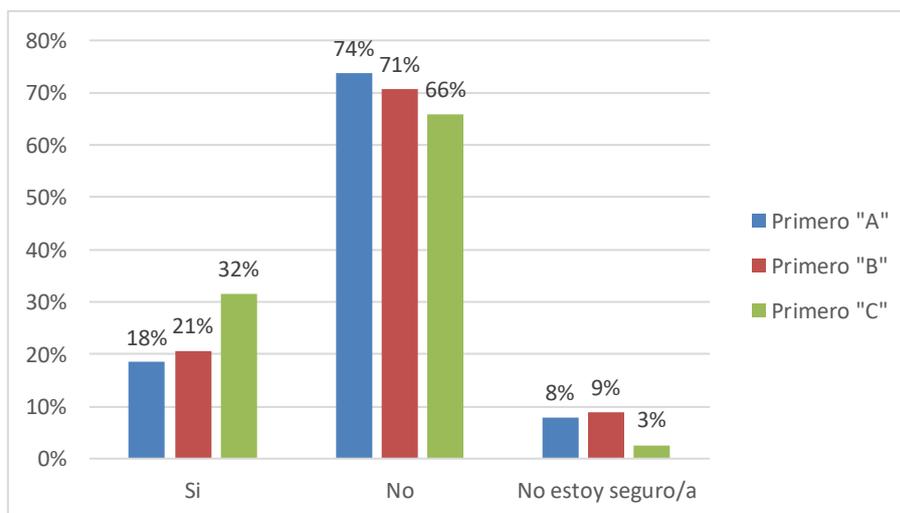
Tabla 4. Violencia física

Opciones	Frecuencia		Frecuencia		Frecuencia	
	de Primero "A"	Porcentaje	de Primero "B"	Porcentaje	de Primero "C"	Porcentaje
Si	7	18%	7	21%	12	32%
No	28	74%	24	71%	25	66%
No estoy seguro/a	3	8%	3	9%	1	3%
TOTAL	38	100%	34	100%	38	100%

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario Violencia de Género

Elaborado por: Cuzco Quijosaca Vanessa Cristina (2024)

Gráfico 3. Violencia física



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario Violencia de Género

Elaborado por: Cuzco Quijosaca Vanessa Cristina (2024)

Análisis:

Como se observa en el siguiente gráfico acerca de la violencia física en Primero de Bachillerato “A” se determina que un 18% respondió Sí, 74 % No y un 8% no aseguraron su respuesta. Mientras que en Primero de Bachillerato “B” se evidencia que el 21 % respondió Sí, el 71% respondió No y el 9% restante no estaba seguro/a. Finalmente en Primero de Bachillerato “C” se determinó que el 32% respondió Si, el 66% respondió No y 3% sobrante no estaba seguro.

Interpretación:

A partir de los datos obtenidos en la encuesta acerca de la violencia física, donde se observa un porcentaje alto de la respuesta “No”. Lo que significa que la mayoría de los estudiantes no han experimentado situaciones relacionadas con la violencia física y pueden tener un mejor ambiente escolar. Un porcentaje menor pero no menos importante, que existe presencia de situaciones de violencia física lo que da a entender que han sufrido de moretones, lesiones, golpes, etc., lo que ocasiona consecuencias graves en el ámbito personal, social y académico de los estudiantes.

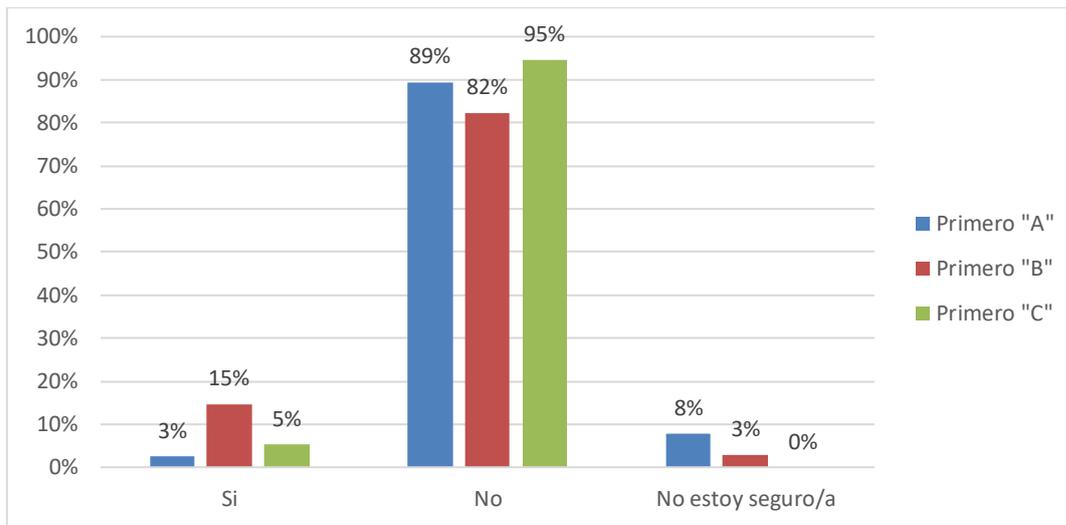
Tabla 5. Violencia sexual

Opciones	Frecuencia		Frecuencia		Frecuencia	
	de Primero "A"	Porcentaje	de Primero "B"	Porcentaje	de Primero "C"	Porcentaje
Si	1	3%	5	15%	2	5%
No	34	89%	28	82%	36	95%
No estoy seguro/a	3	8%	1	3%	0	0%
TOTAL	38	100%	34	100%	38	100%

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario Violencia de Género

Elaborado por: Cuzco Quijosaca Vanessa Cristina (2024)

Gráfico 4. Violencia sexual



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario Violencia de Género

Elaborado por: Cuzco Quijosaca Vanessa Cristina (2024)

Análisis:

Como se observa en el gráfico acerca de la violencia sexual en Primero de Bachillerato "A" se determina que un 3% respondió Sí, 89 % No y un 8% no estaba seguro de la respuesta. Mientras que en Primero de Bachillerato "B" se evidenció que el 15 % respondió Sí, el 82% respondió No y el 3% restante no estaba seguro/a. Finalmente en Primero de Bachillerato "C" se determinó que el 5% respondió Sí, el 95% respondió No y no existió datos sobre la respuesta no estoy seguro/a.

Interpretación:

Se constató que la violencia sexual si se encuentra presente dentro de los tres grupos encuestados, a pesar de no ser un porcentaje considerablemente alto, hay que tener en cuenta su existencia, lo que quiere decir que los estudiantes han sufrido consecuencias graves en su salud física, mental y emocional; afectando también en su relaciones sociales y rendimiento académico.

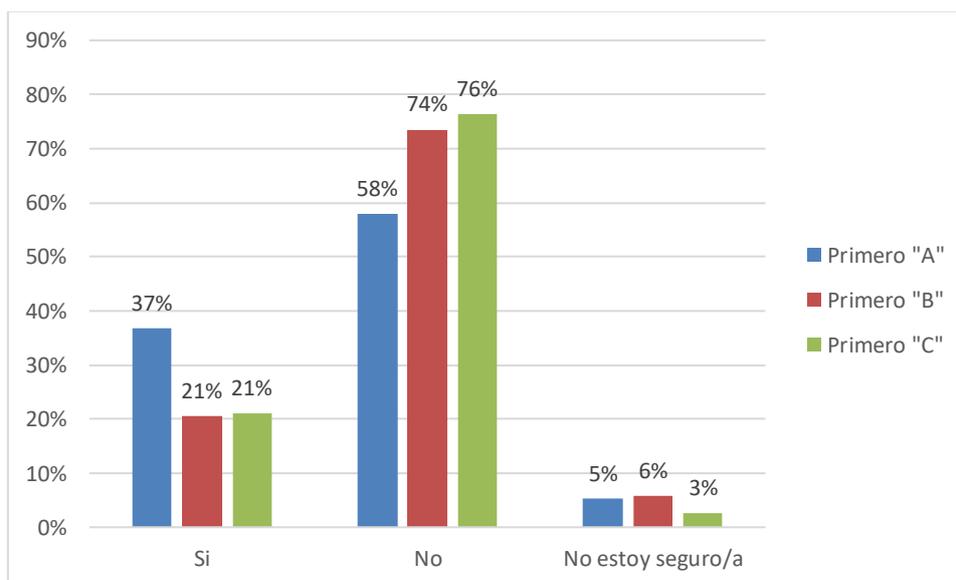
Tabla 6. Violencia económica

Opciones	Frecuencia		Frecuencia		Frecuencia	
	de Primero "A"	Porcentaje	de Primero "B"	Porcentaje	de Primero "C"	Porcentaje
Si	14	37%	7	21%	8	21%
No	22	58%	25	74%	29	76%
No estoy seguro/a	2	5%	2	6%	1	3%
TOTAL	38	100%	34	100%	38	100%

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario Violencia de Género

Elaborado por: Cuzco Quijosaca Vanessa Cristina (2024)

Gráfico 5. Violencia económica



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario Violencia de Género

Elaborado por: Cuzco Quijosaca Vanessa Cristina (2024)

Análisis:

En los resultados del siguiente gráfico acerca de la violencia económica en Primero de Bachillerato “A” se determina que un 37% respondió Sí, 58 % No y un 5% no estaba seguro de la respuesta. Mientras que en Primero de Bachillerato “B” se evidenció que el 21 % respondió Sí, el 74% respondió No y el 6% restante no estaba seguro/a. Finalmente en Primero de Bachillerato “C” se determinó que el 21% respondió Sí, el 76% respondió No y el 3% la respuesta no estoy seguro/a.

Interpretación:

Se identificó que el nivel de violencia económica dentro de los tres grupos encuestados que, a pesar de tener un porcentaje bajo, aún tiene cierto lugar dentro de la institución, cabe recalcar que la violencia económica tiene como fin dejar a la víctima sin recursos y se puede constatar que los estudiantes de los tres cursos han experimentado este tipo de situación, lo cual puede generar incertidumbre o problemas limitantes que pueden afectar el desarrollo académico de los estudiantes.

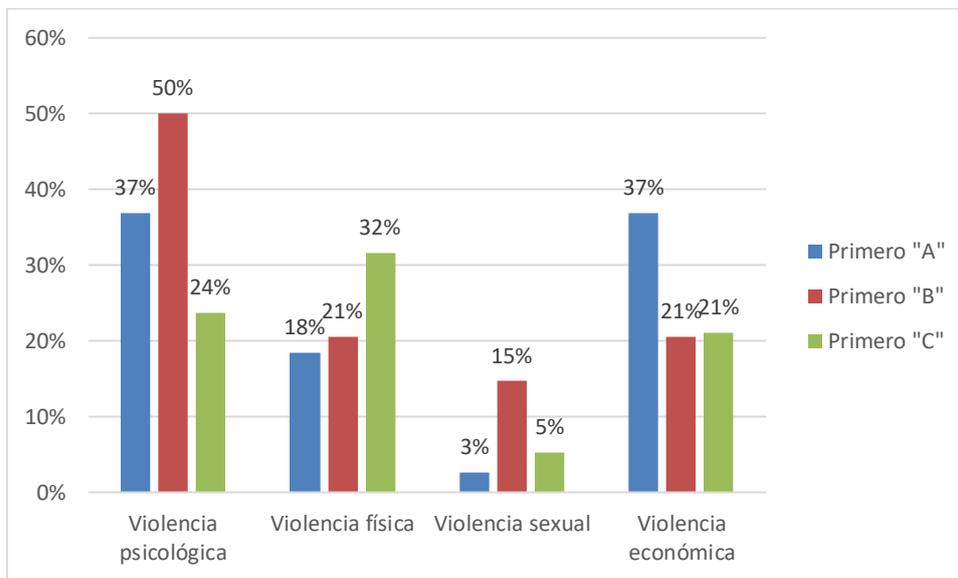
Tabla 7. Comparación de tipos de violencia de género entres estudiantes de Primero “A”, “B” y “C”

Opciones	Frecuencia		Frecuencia		Frecuencia	
	de Primero "A"	Porcentaje	de Primero "B"	Porcentaje	de Primero "C"	Porcentaje
Violencia psicológica	14	37%	17	50%	9	24%
Violencia física	7	18%	7	21%	12	32%
Violencia sexual	1	3%	5	15%	2	5%
Violencia económica	14	37%	7	21%	8	21%

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario Violencia de Género

Elaborado por: Cuzco Quijosaca Vanessa Cristina (2024)

Gráfico 6. Comparación de tipos de violencia de género entres estudiantes de Primero “A”, “B” y “C”.



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario Violencia de Género

Elaborado por: Cuzco Quijosaca Vanessa Cristina (2024)

Análisis:

En los resultados del gráfico sobre la predominancia de los tipos de violencia en Primero “A” se determinó que un 37% escogió violencia psicológica, un 18 % violencia física, el 3% escogió la respuesta de violencia sexual y el 37% escogió violencia económica. Mientras tanto en Primero “B” el 50% escogió violencia psicológica, el 21% escogió violencia física, el 15% violencia sexual y el 21% escogió violencia económica. Finalmente, en Primero de Bachillerato “C” se determinó que un 24% escogió violencia psicológica, el 32% violencia física, el 5% violencia sexual y el 21% escogió violencia económica.

Interpretación:

Los resultados indican que en Primero “A” tanto la violencia psicológica y económica prevalecen de manera invasiva en los estudiantes lo cual es peligroso para el desarrollo integral y saludable de los mismos. Mientras tanto en Primero “B” prevalece la violencia psicológica, esto sugiere la existencia de insultos, amenazas y humillaciones lo cual puede generar consecuencias graves en su salud tanto mental como física. Y en Primero “C” se pudo identificar que el tipo de violencia predominante es la violencia física.

Esto puede reflejar que las peleas, los golpes o bofetadas son muy comunes dentro de este nivel educativo y puede existir una falta de intervención por parte de los docentes y el DECE. En Primero “B” existe un bajo nivel de predominancia acerca de violencia sexual pero que sin embargo no debe dejarse de un lado y debería existir una preocupación urgente sobre este tipo de violencia la cual puede generar un daño irreparable en los estudiantes que

puedan estar sufriendo algún daño sexual. La violencia económica presenta porcentajes bajos en un nivel de predominancia, esto refleja que este tipo de violencia a pesar de no ser muy recurrente dentro de los estudiantes pueden generar daños en el bienestar integral de los estudiantes.

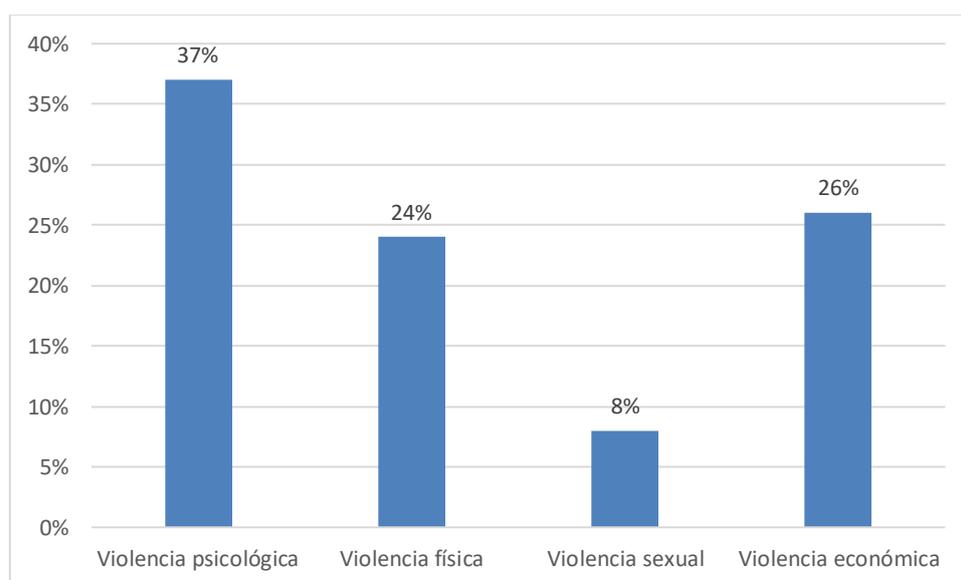
Tabla 8. Promedio general de los tres cursos de Primero de Bachillerato

Opciones	Promedio General %
Violencia psicológica	37%
Violencia física	24%
Violencia sexual	8%
Violencia económica	26%

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario Violencia de Género

Elaborado por: Cuzco Quijosaca Vanessa Cristina (2024)

Gráfico 7. Promedio general de los tres cursos de Primero de Bachillerato



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario Violencia de Género

Elaborado por: Cuzco Quijosaca Vanessa Cristina (2024)

Análisis:

En los resultados del gráfico sobre el promedio general de los tres cursos de Primero de Bachillerato, se determinó que la violencia psicológica cuenta con un promedio del 37%, la violencia física un total de 24%, la violencia sexual registra un 8% y la violencia económica alcanza un 26%.

Interpretación

La violencia psicológica es la que presenta una predominancia, lo que significa la existencia de insultos o humillaciones entre los pares, lo cual perjudica la salud mental y emocional de los estudiantes.

Mientras que la violencia física y económica también tienen una presencia considerable, lo que indica la existencia de golpes, bofetadas o empujones entre los estudiantes, mientras en el ámbito económico, se observa que existe el control o la privación de recursos económicos, lo que puede manifestarse en la falta de los recursos educativos como: útiles escolares, uniformes, transporte o alimentación adecuada.

La violencia sexual también está presente, lo que significa que el acoso, agresión o abuso sexual suele ocurrir dentro de la Institución Educativa lo cual genera un impacto negativo en los estudiantes ya que dañan la integridad física, psicológica y emocional de los mismos.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

5.1.1 Conclusión general

La presente investigación determinó la presencia de los cuatro tipos de violencia más recurrentes los cuales son: violencia psicológica, violencia física, violencia sexual y violencia económica dentro de la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”.

5.1.2 Conclusiones específicas

- Se identificó la presencia de los distintos tipos de violencia dentro de los tres grupos establecidos en la presente investigación, con un promedio general de 37% en violencia psicológica, el 24% en violencia física, el 8% en violencia sexual y 26% en violencia económica.
- Se comparó los tipos de violencia de género y su predominancia en los tres cursos de Primero de Bachillerato: paralelos “A”, “B” y “C”. En el paralelo “A” se determinó que la violencia psicológica y económica son las más frecuentes, ambas con un 37%. En Primero “B”, la violencia psicológica es la más frecuente con un 50% y en Primero “C” predomina la violencia física con un 32%.
- Se diseñó la propuesta de estrategias para prevenir la violencia de género la cual fue realizada de acuerdo con el reconocimiento, causas, consecuencias sobre la violencia de género y sobre todo promover la sensibilización para permitir obtener una respuesta positiva y a largo plazo dentro de la comunidad educativa, para así asegurar la protección y bienestar de los estudiantes.

5.2 Recomendaciones

5.2.1 Recomendaciones generales

Desarrollar un programa de intervención para la prevención de violencia de género, tomando en cuenta los cuatro tipos de violencia evidenciados dentro de la Unidad Educativa, es importante que este programa este direccionado a toda la comunidad educativa entre ellos docentes, estudiantes, padres de familia, con el fin de promover una cultura de respeto hacia todos.

5.2.2 Recomendaciones específicas

- Al Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) diseñar e implementar estrategias o talleres educativos enfocados en la igualdad de género, empatía, derechos humanos y prevención de la violencia de género. Además, se sugiere fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales como: autorregulación de emociones, autoconocimiento y/o resolución de problemas dirigido a los estudiantes, docentes y comunidad educativa.
- A los docentes, fomentar clases interdisciplinarias integrando en sus contenidos situaciones reales acerca de la prevención de violencia de género, igualdad, diversidad y respeto, así como también establecer normas de convivencias claras y precisas para promover la comunicación entre estudiantes y la resolución de conflictos.
- Potenciar la participación de los padres de familia en talleres, juegos de roles, dinámicas, sociodramas y trabajos en equipos colaborativos. Estas estrategias les brindarán herramientas para fortalecer la comunicación con sus hijos y fomentar la resolución de conflictos y promover los valores como respeto, empatía y la igualdad de género en el hogar.

CAPÍTULO VI

6. PROPUESTA

6.1 Introducción

Se pudo identificar la presencia de distintos tipos de violencia de género (psicológica, física, sexual y económica) en la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”.

Por ello se plantea la implementación de una serie de actividades direccionadas a la prevención de la violencia de género en la institución.

Dentro del contexto de la prevención de violencia de género, estas actividades se convierten en herramientas útiles para sensibilizar y transformar actitudes respecto a los comportamientos que promueven la desigualdad y la violencia de género.

Por medio de esta guía, se busca proporcionar a los estudiantes de la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre” herramientas esenciales para promover un cambio positivo en su entorno educativo.

Se pretende generar un cambio que sensibilice y concientice a los estudiantes para combatir la erradicación de la violencia de género por medio de las estrategias, recursos de información y actividades lúdicas y dinámicas que fomenten la equidad de género y sobre todo el respeto entre los estudiantes.

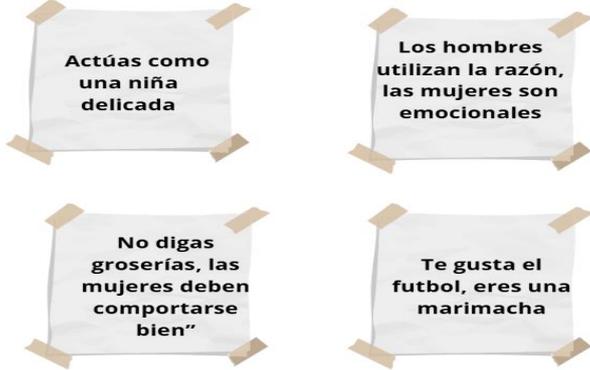
6.3 Objetivo

Implementar estrategias metodológicas de prevención de violencia de género a través de una guía de actividades para garantizar un ambiente seguro y libre de violencia en la Institución Educativa.

ACTIVIDAD N°1	
Título	Escape room “Rompiendo el círculo”
Objetivo	Identificar el origen y consecuencias de la violencia de género
Duración	2 horas- dividir la actividad en 2 tiempos.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Plenaria Explicación sobre la violencia de género y sus tipos pueden ser: violencia física, psicológica, económica o sexual. Utilizar los videos explicativos • Actividad grupal: <ul style="list-style-type: none"> • Generar de 4 a 5 grupos para el escape room • Actividad 1: “Las señales” Encontrar los tipos de violencia que se encuentra en la historia, si aciertan reciben una clave para la siguiente actividad • Historia: Liliana es una chica dulce y amable en la casa y en su escuela, sin embargo, últimamente sus compañeros de clase le molestan demasiado, suelen llamarla “chica tonta” o “despistada”, usualmente se viste de color negro y le gusta tocar la batería y por ello ha obtenido comentarios de “eres una chica, ese instrumento solo lo tocan los hombres”, su madre para evitar estos comentarios suele decirle que esconda sus pasiones y gustos, sin embargo, a Liliana no le gusta esconder quien es. Un día, un chico de su colegio, le quitó su suéter negro favorito y le rompió, ese mismo día en clases de educación física este chico puso su pie para que Liliana tropezara. • Respuestas verdaderas: <ul style="list-style-type: none"> - Violencia psicológica (humillaciones) - Violencia física (tropezones intencionados) • Clave al resolver la primera actividad: <ul style="list-style-type: none"> - MUNDO- DE • Actividad 2: “Actuar” Los estudiantes deberán actuar en el rol de Liliana quien decide contar la situación que está viviendo a sus redes cercanas y de apoyo.

	<ul style="list-style-type: none"> • Roles: <ul style="list-style-type: none"> - Liliana - Docente tutor - Amigo/a - Madre y padre - Psicopedagogo - Los demás roles exceptuando a Liliana deberán ofrecer mínimo 2 soluciones para ayudarla a enfrentar la violencia que está viviendo. • Clave: <ul style="list-style-type: none"> - UN- LIBRE • Actividad 3: “Escape” Deben escribir o grabar un mensaje que promueva el respeto, protección de derechos y prevención de violencia • Clave: <ul style="list-style-type: none"> - VIOLENCIA • Actividad final Deberán ordenar las claves recibidas en cada actividad Frase: “Un mundo libre de violencia”
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Hojas • Computador • Esfero • Grabadora • Espacio amplio • Tiempo para resolver el escape room (20 minutos) • Videos: <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es violencia de género? - Cortometraje: https://www.youtube.com/watch?v=CE7oXl96rIY Tipos de violencia de género- Reflexión: https://www.youtube.com/watch?v=G5KR0DJ2-Fs
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Cambiar la historia de las películas con temáticas de violencia de género. • Proponer finales de superación, liberación y prevención de la violencia. • Links de películas: Janine relato de una violación. El cuento de la criada de Margaret Atwood. https://www.youtube.com/watch?v=QDfvwMaPxIw El color púrpura https://www.youtube.com/watch?v=nNmOZb_VudE

ACTIVIDAD N°2	
Título	Lo que no se ve, también duele
Objetivo	Sensibilizar sobre la violencia psicológica y sus consecuencias, para fomentar la inteligencia emocional de los estudiantes y el respeto.
Duración	1 hora
Actividades	<p>Actividad grupal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se organiza grupos de 5 a 6 personas. • Cada equipo podrá tomar 4 o 5 tarjetas en donde se encuentra las frases comunes que generan estereotipos de género y a su vez violencia psicológica. • Deben reflexionar si alguna vez han escuchado o han dicho las frases escogidas y que sentimientos le han generado • Compartirlo en el grupo como les ha hecho sentir estas conductas verbales y actitudes (humillaciones o control) <p>Reflexión grupal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El facilitador pedirá a cada grupo que a las frases que tienen le den una connotación positiva. • Deben promover el respeto y una interacción saludable • Compartir las nuevas frases y reflexionar sobre la importancia de prevenir la violencia psicológica y su impacto
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Computadora • Tarjetas con frases de estereotipos de género: <ul style="list-style-type: none"> - “Actúas como una niña delicada” - “Los hombrecitos nunca lloran” - “Te gusta el futbol, eres una marimacha” - “No digas groserías, las mujeres deben comportarse bien” - “Deja de vestirse como hombre” - “Los hombres nunca deben usar rosa, ese color es para mujeres” - “Detrás de un gran hombre, hay una gran mujer” - “Debes tener hijos, si no un hombre nunca te va a querer” - “Las cosas del hogar solo son para las mujeres” - “Los hombres utilizan la razón, las mujeres son emocionales”

	 <ul style="list-style-type: none"> • Videos: Estereotipos y roles de género https://www.youtube.com/watch?v=d36phzZib90
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Quiz interactivo sobre el taller realizado Link: https://create.kahoot.it/share/estereotipos-de-genero/fd203bb2-6cdc-4702-a027-f18e60fa8d4f

ACTIVIDAD N°3	
Título	Yo puedo decidir
Objetivo	Reflexionar sobre cómo se manifiesta la violencia económica y la importancia de la autonomía financiera
Duración	1 hora
Actividades	<p>Actividad grupal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se organiza grupos de 5 a 6 personas. • Cada grupo elige o recibe una tarjeta con situaciones de violencia económica y representa una dramatización • Se realizan preguntas como: ¿Qué es violencia? ¿Qué vieron? ¿Cómo se sentirían?
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjetas con frases de violencia económica: <ul style="list-style-type: none"> - “Tu pareja te pide que dejes de trabajar en las tardes porque no necesitas dinero” - “Te piden justificar cada centavo que gastas del dinero que te dan” - “Tu pareja controla tu billetera y no te deja tener dinero propio” - “No dejar que mi pareja trabaje es violencia económica” - Revistas, periódicos y libros - Tijeras - Carteles - Gomas - Pinceles, colores, lápiz y borrador
Evaluación	<p>Collage grupal</p> <p>Los estudiantes deben crear un collage que demuestre como deben ser una relación sin violencia económica basándose en la igualdad y decisiones compartidas.</p> <p>Exponer su trabajo</p>

ACTIVIDAD N°4	
Título	Cuidar el cuerpo, respetar la decisión
Objetivo	Prevenir la violencia sexual a través del reconocimiento del consentimiento, el respeto al cuerpo propio y ajeno
Duración	1 hora
Actividades	<p>Actividad individual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En parejas se le asigna una tarjeta que contiene una historia de alguna víctima que ha sufrido violencia sexual • Se les pide a los estudiantes que lean la historia designada y que respondan las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles fueron las consecuencias que vivió la víctima? - ¿Qué estrategias propondrías para prevenir estas situaciones? <p>Reflexión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada estudiante debe escribir una carta de apoyo o superación hacia las víctimas que han sufrido violencia sexual. • Se pide a los estudiantes que peguen en un mural sus cartas.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Papel • Esferos • Tarjetas con historias <p>Ejemplo: Historia de Isabel</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Llegó un momento en que ya no quería seguir con la vida que llevaba”, comentó Isabel, una hondureña sobreviviente de abuso sexual por parte de su hermano. “Decidí irme”. <p>Isabel abandonó la casa de su familia, el único hogar que conocía, y se trasladó a un asentamiento informal. Estando sola, las pandillas no tardaron en presionarla para que se dedicara al trabajo sexual. A pesar de que las pandillas prometían dinero y una vida cómoda, Isabel se rehusó.</p> <p>Después de rechazarlos varias veces, Isabel fue atacada por un hombre que apareció en el cuarto que</p>

	<p>ella estaba rentando. Ebrio y armado, el hombre se escabulló mientras un grupo de amigos suyos esperaba afuera.</p> <p>“Lo peor es que no pude hacer nada. Mi fuerza no se equiparaba con la suya”, comentó Isabel. “Esa noche fue un infierno donde hizo conmigo lo que él quiso”. El hombre también amenazó con seguirla violando si se rehusaba a ser trabajadora sexual. (Habib, 2021)</p>
<p>Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Video: Moretón, cortometraje mexicano contra la violencia de género https://www.youtube.com/watch?v=G5KR0DJ2-Fs • Encuesta de reflexión personal sobre el contenido del video. Link: https://forms.gle/gEr9fjqhuoi6obbL6

ACTIVIDAD N°5	
Título	Una vida libre de ataduras
Objetivo	Reconocer las características y consecuencias de la violencia física de género, sensibilizando a los estudiantes sobre la importancia del respeto.
Duración	1 hora
Actividades	<p>Plenaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El facilitador presentará algunas frases y preguntará al grupo si son verdaderas o falsas. • “Si no hay moretones, no es violencia” • “A veces es normal pelearse con la pareja y pellizcarse” • “Los hombres también sufren violencia física” • Utilizar los videos explicativos <p>Role playing:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se organiza grupos de 4 a 7 personas. • Deberán representar una historia de violencia física en una dramatización breve destacando: El momento de la agresión Las consecuencias Las reacciones de los demás • La dramatización puede durar de 4 a 8 minutos • Compartir como creen que se podría haber ayudado mejor a la víctima. <p>Reflexión grupal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En grupos diseñar un afiche creativo donde propogan una acción concreta que pueda prevenir la violencia física en su institución educativa. • Compartir su afiche y pegarlo en el aula de clases
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Historia: Adriana una chica joven se encontraba sentada junto a su novio “Andrés” en un parque, sin embargo ambos se encontraban discutiendo, al parecer se debía a que Adriana estaba conversando con su mejor amigo acerca de la Universidad y llego Andrés quien jaloneo a Adriana y la obligo a dejar de conversar con su amigo, Adriana se encontraba tranquila explicándole a su novio lo que paso sin embargo el decía frases como “Eres una sinvergüenza” o “ No

	<p>tienes derecho a hablar con ningún hombre”, la situación escaló y Andrés le dio un golpe a su novia, ocasionándole que sangrará la nariz, al estar en un lugar público, otras personas ayudaron a Adriana ya que le había roto la nariz, a pesar de que llamaron a la policía Andrés ya había escapado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hojas - Computador - Esfero
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario de Google: https://forms.gle/QsdootPQp4nCsTv6A

BIBLIOGRAFÍA

- EQD, C., Mideros , A., & Vacacela, S. (2021). Datos de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y la Violencia de Género contra las mujeres (ENVIGMU-2019) y de femicidio- Chimborazo. ONU Mujeres, PNUD Ecuador. Obtenido de https://ecuador.unwomen.org/sites/default/files/2022-06/Chimborazo%20Datos%20de%20la%20encuesta%20nacional%20sobre%20Relaciones%20Familiares%20y%20la%20Violencia%20de%20G%C3%A9nero%20contra%20las%20Mujeres%20%28ENVIGMU%202019%29%20y%20de%20femicidio_compr
- (CEPAL), C. E. (2022). Violencia feminicida en cifras: América Latina y el Caribe. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/infographic/files/c2300197_boletin_1_violencia_esp_web.pdf
- Avedano Ferrari, D. (2017). Programa educativo para la prevención de la violencia de género en 1° de la E.S.O. Obtenido de UNIR: <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/6065/AVEDANNO%20FERRARI%20DANTE%20ISMAEL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Barriga Valdiviezo, H. (2020). Violencia de género en los estudiantes de 3ro de BGU de la Unidad Educativa Capitán Edmundo Chiriboga. Obtenido de Repositorio Digital UNACH: <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/6774>
- Chasi, C. (2017). Tipos de violencia presentes en las relaciones de pareja entre adolescentes desde 14 a 17 años. Quito: Repositorio Digital UCE. Obtenido de <https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/0f1b466f-c226-4353-8034-1abf1409b785/content>
- Franco, S., & Finol, M. (2020). Violencia sexual detectada en el ámbito educativo y factores de riesgo. *Dominio de las Ciencias*, 601-612. doi:<http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i1.2013>
- Gallardo , J., & Gallardo , P. (2019). EDUCAR EN IGUALDAD: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA ADOLESCENCIA. *Revista Educativa Hekademos*, 31-39. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6985275>
- Gómez , H., Nieto , J., Ramírez , J., Rivera, A., López, K., & Cruz, D. (2024). Violencia de género en estudiantes universitarios: expresiones y experiencias desde un enfoque cualitativo. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 146-160. doi:<https://doi.org/10.56712/latam.v5i1.1577>
- González , M., Camero Zavaleta, C., & Menéndez Suárez, A. (2023). Prevención primaria de la violencia de género. *Atención Primaria*, 10. doi:<https://doi.org/10.1016/j.aprim.2023.102845>
- Habib, J. (2021). ACNUR. Obtenido de ACNUR: <https://www.acnur.org/noticias/historias/historias-de-valentia-y-sanacion-romper-el-silencio-en-torno-la-violencia-de>

- Hernández, C. A., Cacho, R., González, I., Herrera, E., & Ramírez, J. (2016). GUÍA DE BUEN TRATO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO. Obtenido de Centro Documental Virtual sobre Prevención del Maltrato Infantil y Adolescente: https://bienestaryproteccioninfantil.es/wpfd_file/guia-de-buen-trato-y-prevencion-de-la-violencia-de-genero-protocolo-de-actuacion-en-el-ambito-educativo-andalucia/
- INEC. (s.f.). Violencia de género. Obtenido de INEC: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>
- Jaramillo, D., & Canaval, G. (2020). Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. *Universidad y Salud*, 178-185. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-71072020000200178
- Lacayo, V. (2017). Mujer. Obtenido de UITA: <https://www.rel-uita.org/informes/index.php/mujer/item/los-costos-sociales-y-economicos-de-la-violencia-de-genero>
- Lagarde de Los Ríos, M. (s.f.). El derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia. Obtenido de Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM: https://catedraunescohdh.unam.mx/catedra/CONACYT/16_DiplomadoMujeres/lecturas/modulo2/2_MarcelaLagarde_El_derecho_humano_de_las_mujeres_a_una_vida_libre_de_violencia.pdf
- Leal, C. (2017). El género como representación: una lectura desde la biopolítica. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 159-177. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/160/16057381011/html/>
- Maldonado , V., Erazo , J., Pozo , E., & Narváez, C. (2019). Violencia económica y patrimonial. Acceso a una vida libre de violencia a las mujeres. *Iustitia Socialis. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas.*, 511-526. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7408555>
- Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007
- Marugán, B. (2020). Género. Eunomía. *Revista en Cultura de la Legalidad*, 199-213. doi:<https://doi.org/10.20318/eunomia.2020.5273>
- Mencía , A. (2020). Aceptación de la violencia de género en docentes de educación pública. *Revista Caribeña de Investigación Educativa*, 81-91. Obtenido de <https://revistas.isfodosu.edu.do/index.php/recie/article/view/164/186>
- Ministerio de Educación. (2020). Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo. Quito: Ministerio de Educación. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/10/Protocolos-situaciones-de-violencia.pdf>

- Molina, E. (2019). Factores de riesgo y consecuencias de la violencia de género en Colombia. *Tempus Psicológico*, 2(1), 15-36. Obtenido de *Tempus Psicológico*: 10.30554/tempuspsi.2.1.2149.2019
- ONU Mujeres. (2014). Declaración y plataforma de acción de Beijing. New York. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2015/9853.pdf>
- Pérez, I. R., & Pastor Moreno, G. (2020). Violencia de género: cómo afecta a la salud de las mujeres. Andalucía: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER. Obtenido de https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/2021-12/18-%20Como%20afecta_salud_mujeres.pdf
- Pilco , E. (2023). LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE DÉCIMO GRADO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “LOS ANDES” DEL CANTÓN PÍLLARO. Ambato: Repositorio UTA. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/37283>
- Poalacin, E., & Bermúdez, D. (2023). Violencia psicológica, sus secuelas permanentes y la proporcionalidad de la pena. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 61-69. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/7217/721778123008.pdf>
- Portero, C. (2019). Conocimientos, actitudes y prácticas sobre género en los estudiantes de la Unidad de Admisión y Nivelación de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, periodo diciembre 2018 – febrero 2019. Riobamba: DSpace ESPOCH. Obtenido de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/18278/1/104T0175.pdf>
- Puma, Y. (2020). Violencia de género a las mujeres estudiantes en la Universidad Central. Obtenido de Repositorio institucional Universidad Nacional del Ecuador: <https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/ed6de24f-f2e0-43df-91b0-6f9ac4412f5d/content>
- Ramirez, J., Alarcón, R., & Ortega, S. (2020). Violencia de género en Latinoamérica: Estrategias para su prevención y erradicación. *Revista de Ciencias Sociales*, 260-275. Obtenido de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/34662/36567>
- Ruíz , I., & Pastor, G. (2020). Cuadernos para la salud de las mujeres. Violencia de género: Cómo afecta a la salud de las mujeres. Instituto Andaluz de la Mujer, Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, Junta de Andalucía; Escuela Andaluza de Salud Pública. Obtenido de https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/2021-12/18-%20Como%20afecta_salud_mujeres.pdf
- Ruíz Ramírez, R., & Ayala Carillo, M. (2016). VIOLENCIA DE GÉNERO EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN. *Ra Ximhai*, 12(1), 21-32. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146696002.pdf>
- UNRIC. (2023). La violencia de género es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo. Obtenido de UNRIC: <https://unric.org/es/la-violencia-de-genero-segun-la-onu/>

Valarezo , M. (2019). Naturalización de la violencia como factor preponderante sobre el cometimiento de delitos de género. Loja: Repositorio Institucional UTPL. Obtenido de <http://dspace.utpl.edu.ec/handle/20.500.11962/24735>

Zapata, M. (2024). Violencia de género en Ecuador: Patrones de victimización y transmisión intergeneracional de violencia en menores. Obtenido de Repositorio Digital USFQ: <http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/13804>

ANEXOS

Anexo 1. Resolución administrativa (aprobación de designación de tutor)



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

DECANATO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 0196- DFCEHT-UNACH-2024

Dra. Amparo Cazorla Basantes
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo, en su Art. 150, literal a) expresa: "Decano, máxima autoridad académica de la Facultad, responsable de la gestión estratégica";

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo, en su Art. 152, numeral 17, determina que es atribución del decano de la Facultad resolver las solicitudes de personal académico, administrativo y estudiantes que no sean competencia expresa de órganos de mayor jerarquía";

Que, el Reglamento de Titulación de la Universidad Nacional de Chimborazo, aprobado por el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de fecha 31 de octubre de 2023, con Resolución No. 0379-CU-UNACH-SE-31-10-2023, en su Art. 5, literal j), menciona: "Sugerir al Decano los tutores y miembros de los tribunales de grado, en correspondencia con las solicitudes presentadas" así como también el Art. 8, de la misma norma legal que enuncia "**Del Profesor Tutor para el desarrollo de la opción de titulación.**- Los profesores tutores serán responsables de:

- Dirigir, asesorar y monitorear las actividades correspondientes a la opción de titulación del o los estudiantes a su cargo, propiciando su conclusión dentro del periodo académico;
- Elaborar la planificación de actividades para el desarrollo de las opciones de titulación, en acuerdo con el estudiante;
- Registrar la ejecución de tutorías, en el sistema informático de control académico u otro mecanismo definido por la institución, de acuerdo con el horario previsto en su distributivo;
- Evaluar de forma cualitativa como aprobado o reprobado a los estudiantes del espacio académico y emitir las calificaciones en base a la rúbrica establecida para el registro; y,
- Participar con voz en el acto de sustentación.

Los profesores tutores cumplirán su rol en concordancia con las horas de actividades de docencia determinadas en su distributivo, que guarden relación con el proceso de titulación. Los tutores de trabajos derivados de proyectos de investigación que no tengan horas asignadas para tutoría de titulación, al ser parte del equipo investigador, deberán desarrollarla dentro de las horas asignadas para las actividades de investigación. En los aspectos específicos relacionados con las actividades de investigación se estará a lo dispuesto en la normativa pertinente. (Artículo agregado mediante Resolución No. 0379-CU-UNACH-SE-EXT-31-10- 2023, adoptada por el Seno de Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Chimborazo, en sesión ordinaria, desarrollada el 31 de octubre de 2023);

Que, mediante Oficio No. 572-PSPFCEHT-UNACH-2024, suscrito por el Mgs. Juan Carlos Marcillo Coello, Director de la Carrera de Psicopedagogía, en la parte pertinente de la comunicación expresa: "Con el saludo cordial y en concordancia con el REGLAMENTO DE TITULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO en el art. 5 de las Responsabilidades de la Comisión de Carrera literal j. Sugerir al Decano los tutores y miembros de los tribunales de grado, en correspondencia con las solicitudes presentadas.



Presento a ud. el listado de estudiantes, temas de tesis analizados en Comisión de Carrera y nombre de docentes como sugerencia para ser designados como tutores de trabajos de titulación para el periodo 2024-1s.”;

Que, revisado el trámite correspondiente, el proceso cumple con las exigencias pertinentes;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la normativa legal correspondiente:

RESUELVE:

Aprobar la propuesta de designación de tutores de los Proyectos de Investigación, de los alumnos de séptimo semestre de la Carrera de Psicopedagogía del período académico 2024 1S, en base al listado remitido por el señor Director de Carrera, mediante Oficio No. 572-PSPFCEHT-UNACH-2024, conforme el siguiente detalle:

NO.	APELLIDOS Y NOMBRES	TEMA SUGERIDO	TUTOR SUGERIDO
1	ALARCÓN ÁLVAREZ EVELYN DAYANA	DISCRIMINACIÓN AUDITIVA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INICIAL. RIOBAMBA.	DRA. PATRICIA CECILIA BRAVO MANCERO.
2	CALI CANDO YAJAIRA MARIBEL	FUNCIONES BÁSICAS EN ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "PEDRO VICENTE MALDONADO". RIOBAMBA.	DR. VICENTE RAMÓN UREÑA TORRES.
3	CHÁVEZ YÉPEZ JOSSETH ENRIQUE	ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA ESTUDIANTES CON AUTISMO EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL SAFARI KIDS. RIOBAMBA	MGS. FABIANA MARIA DE LEÓN NICARETTA.
4	CHÁVEZ OBANDO LADY	APTITUDES PARA EL APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA. RIOBAMBA.	DRA. LUZ ELISA MORENO ARRIETA.
5	DOMÍNGUEZ ZAMBRANO DANIEL ALEJANDRO	ESTRÉS ACADÉMICO Y ATENCIÓN EN ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "NAZARENO. RIOBAMBA.	DR. PATRICIO MARCELO GUZMÁN YUCTA.
6	CHICAIZA AGUINSACA ADVERSON WANFER	ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA ESTUDIANTES CON DIFICULTADES DE ATENCIÓN EN LA ESCUELA "NACIONES UNIDAS". SAQUISILÍ. COTOPAXI.	DR. VICENTE RAMÓN UREÑA TORRES.
7	CUZCO QUIJOSACA VANESSA CRISTINA	PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "VICENTE ANDA AGUIRRE". RIOBAMBA.	DR. CLAUDIO EDUARDO MALDONADO GAVILANEZ.
8	CANTOS VELASCO EVELYN MABEL	FUNCIONES BÁSICAS EN ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "CHILLANES". BOLÍVAR.	DR. VICENTE RAMÓN UREÑA TORRES.
9	PROANO VELASTEGUÍ VIVIANA XIOMARA	RAZONAMIENTO ABSTRACTO EN ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL "SANTA MARIANA DE JESÚS". RIOBAMBA.	MGS. JUAN CARLOS MARCILLO COELLO.
10	GÓMEZ GUAMÁN JOSUÉ SEBASTIÁN	MEMORIA EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO. RIOBAMBA.	DR. CLAUDIO EDUARDO MALDONADO GAVILANEZ.
11	JÁCOME ÁVILA DIEGO SEBASTIÁN	MEMORIA DE TRABAJO EN ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "PENSIONADO OLIVO". RIOBAMBA.	DR. PATRICIO MARCELO GUZMÁN YUCTA.
12	MALDONADO LALAMA PAOLA SOFÍA	GESTIÓN EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE RIOBAMBA.	DRA. LUZ ELISA MORENO ARRIETA.



13	MARQUEZ ANDRADE ANA MARÍA	PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN LA UNIDAD EDUCATIVA "PENSIONADO AMERICANO INTERNACIONAL SCHOOL" RIOBAMBA.	MGS. MYRIAN ALICIA TAPIA AREVALO.
14	MOYÓN MOYÓN ERIKA MARIBEL	FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y DESEMPEÑO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "SAN FELIPE NERI". RIOBAMBA.	DR. CLAUDIO EDUARDO MALDONADO GAVILANEZ.
15	OCAÑA MARTÍNEZ SLENDY NICOLE	ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA ESTUDIANTES CON DISLALIA DEL CONSULTORIO PSICOPEDAGÓGICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO.	MGS. MYRIAN ALICIA TAPIA AREVALO.
16	PULGAR FAJARDO JHOSUE DAVID	PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA "SAN FELIPE NERI". RIOBAMBA.	DRA. PATRICIA CECILIA BRAVO MANCERO
17	QUIROZ PARRALES BRYAN NAGELL	ATENCIÓN EN ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA "NAZARENO". RIOBAMBA.	MGS. MARÍA JOSÉ ANDRAMUÑO BERMEO.
18	RAMOS MARTÍNEZ LIZBETH STEPHANY	ESTILOS DE APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES DE "UNIDAD EDUCATIVA "LICEO IBEROAMERICANO". RIOBAMBA.	DR. JORGE WASHINGTON FERNÁNDEZ PINO.
19	REMACHE CHAMORRO SOMMER MAYTE	ACTIVIDADES INTERACTIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA MOTRICIDAD FINA EN ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "HISpanoAMÉRICA". RIOBAMBA.	MGS. MYRIAN ALICIA TAPIA AREVALO.
20	ROJAS QUISNANCELA JEFFERSON PATRICIO	MOTIVACIÓN EN ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA "VICENTE ANDA AGUIRRE". RIOBAMBA.	MGS. MARÍA JOSÉ ANDRAMUÑO BERMEO.
21	SAGBA GUZÑAY MISHHELL VALENTINA	INTELIGENCIA EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE RIOBAMBA.	DRA. LUZ ELISA MORENO ARRIETA.
22	SAMPEDRO GUEVARA ALISON JHULIANA	MEMORIA VERBAL Y NO VERBAL EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "RIOBAMBA". RIOBAMBA.	DR. PATRICIO MARCELO GUZMÁN YUCTA.
23	SILVA PACHECO LESLY ANDREA	ESTILOS DE APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "VELASCO IBARRA" GUAMOTE.	MGS. ISRAEL ANTONIO GARCIA NEIRA.
24	CHIRIBOGA PÁEZ AZUCENA MADELINE	LENGUAJE ORAL EN ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "SANTO TOMÁS APOSTOL". RIOBAMBA.	DRA. PATRICIA CECILIA BRAVO MANCERO
25	SORIA COBA MARY ANDREA	ENGAGEMENT ACADÉMICO Y RESILIENCIA ENTRE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE BOLIVIA Y ECUADOR.	MGS. FABIANA MARÍA DE LEÓN NICARETTA.
26	TIAMA ILBAY WENDY NAYELLI	COMPRESIÓN LECTORA EN ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "LICEO IBEROAMERICANO". RIOBAMBA.	MGS. ARACELY CAROLINA RODRIGUEZ VINTIMILLA.
27	TUAPANTA RIVERA PAOLA MICHELLE	COMPRESIÓN LECTORA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA. RIOBAMBA.	MGS. ARACELY CAROLINA RODRÍGUEZ VINTIMILLA.
28	UVIDIA ALBÁN DAYSI FERNANDA	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS COGNITIVAS Y RAZONAMIENTO NUMÉRICO EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA. TENA. NAPO.	DR. VICENTE RAMÓN URENA TORRES.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

DECANATO



29	VILLACIS ALBAN MELANY JEANETH	DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE EN LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA "NAZARENO". RIOBAMBA.	DRA. PATRICIA CECILIA BRAVO MANCERO
30	VINUEZA ZAMBRANO DOMÉNICA ALEXANDRA.	ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA LA EDUCACIÓN EMOCIONAL DE ESTUDIANTES CON AUTISMO. RIOBAMBA.	DR. PATRICIO MARCELO GUZMÁN YUCTA.
31	YÁNEZ SAMANIEGO MYRIAM GISELLA	ARTES PLÁSTICAS Y MOTRICIDAD FINA EN ESTUDIANTES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL "ALFREDO COSTALES". RIOBAMBA.	DR. VICENTE RAMÓN UREÑA TORRES.

Dada en la ciudad de Riobamba, a los seis días del mes de mayo de 2024



AMPARO
LILIAN
CAZORLA
BASANTES

Dra. Amparo Cazorla Basantes, PhD.

DECANA

c.c. Archivo

Revisado por: Dra. Amparo Cazorla.
Elaborado por: Mgs. Zola Jácome.

Funcionarios que reciben	Fecha de recepción	Firma
Directoría de carrera	06-05-2024	

Anexo 2. Acta de aprobación del perfil



Dirección
Académica
VICERRECTORADO ACADÉMICO



ACTA DE APROBACIÓN PERFIL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En la Ciudad de Riobamba, a los seis días del mes de junio de 2024, se reúnen los miembros de la Comisión de Carrera, quienes luego de haber revisado y analizado la petición presentada por el/la estudiante **CUZCO QUIJOSACA VANESSA CRISTINA** con CC: 0605515105, de la carrera **PSICOPEDAGOGÍA** y dando cumplimiento a los criterios metodológicos exigidos, emiten el **ACTA DE APROBACIÓN** del **PERFIL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** titulado **PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "VICENTE ANDA AGUIRRE". RIOBAMBA**, que corresponde al dominio científico **"DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA"** y alineado a la línea de Investigación **"CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL / NO PROFESIONAL"**.

Mgs. Juan Carlos Marcillo C.
DIRECTOR CARRERA



Dr. Claudio Eduardo Maldonado G.
MIEMBRO COMISION DE CARRERA

Dra. Patricia Cecilia Bravo M.
MIEMBRO COMISION DE CARRERA

Mgs. Israel Garcia N.
MIEMBRO COMISION DE CARRERA

Anexo 3. Certificado de autorización



Ministerio de Educación

Oficio Nro. MINEDUC-CZ3-06D01-2024-3203-O

Riobamba, 08 de octubre de 2024

Asunto: COMPROMISO CIUDADANO; OF 748 PSPFCEHT-UNACH-2024. MGS JUAN MARCILLO, DIRECTOR DE LA CARRERA DE PSICOPEDAGOGIA, SOLICITA LA AUTORIZACION PARA QUE SRTA VANESSA CUZCO EN CALIDAD DE ESTUDIANTE PUEDA REALIZAR LA APLICACIÓN DE ENCUESTAS PARA FINES DE INVESTIGACION EN LA U.E. VICENTE ANDA AGUIRRE RIOBAMBA.

Magíster
Juan Carlos Marcillo Coello
Docente
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
En su Despacho

De mi consideración:

Al saludarle, en respuesta al Documento No. MINEDUC-CZ3-06D01-UDAC-2024-4811-E. COMPROMISO CIUDADANO, Oficio No. 748 PSPFCEHT-UNACH-2024, de fecha, Riobamba, 07 de octubre de 2024, que en lo pertinente indica "(...) Por medio del presente le expreso un cordial y afectuoso saludo, a la vez que hago llegar la SOLICITUD de la Srta. CUZCO QUIJOSACA VANESSA CRISTINA con CC: 0605515105 estudiante de la carrera de PSICOPEDAGOGÍA de la Universidad Nacional de Chimborazo, quien SOLICITA se haga la gestión de pedir autorización en el Distrito de Educación 06D01 Chambo- Riobamba para la Aplicación de Encuesta: Cuestionario sobre Violencia de Género; datos a utilizarse con fines académicos, no económicos para la investigación con fines de titulación: PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "VICENTE ANDA AGUIRRE" RIOBAMBA, bajo la tutoría de Dr. CLAUDIO EDUARDO MALDONADO GAVILANEZ, docente de la Carrera; aplicación dirigida a estudiantes de Primero de Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa "VICENTE ANDA AGUIRRE, RIOBAMBA" (...)",

Al respecto, este Distrito de Educación 06D01 Chambo-Riobamba, autoriza su solicitud; en consecuencia, deberá realizarse una coordinación adecuada con la autoridad de la institución educativa, en función de articular la actividad, considerando siempre que la participación de los estudiantes, así como la información que pudieren proporcionar los mismos, será exclusivamente de carácter académico, y sujeta a la voluntad de cada una de ellos, además deberán precautelar de manera estricta la integridad física de los estudiantes, mientras se desarrolla el evento.

Particular que le comunico para los fines pertinentes.

Oficio Nro. MINEDUC-CZ3-06D01-2024-3203-O

Riobamba, 08 de octubre de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. María Verónica Padilla Fiallos

DIRECTORA DISTRITAL 06D01 - CHAMBO-RIOBAMBA - EDUCACIÓN

Referencias:

- MINEDUC-CZ3-06D01-UDAC-2024-4811-E

Anexos:

- juan_marcelo-4811-e.pdf

Copia:

Señor Magíster
Hitler Geovani Velastegui Mendoza
Analista Distrital de Regulación

hv/jg



MARÍA VERÓNICA
PADILLA FIALLOS

Anexo 4. Encuesta sobre Violencia de género



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA

Datos informativos:

Género: F () M () Otro ()

Edad:

Curso:

Fecha:.....

Paralelo:.....

Indicaciones:

Recuerde que esta encuesta es anónima y responda con la mayor sinceridad el cuestionario

Los resultados serán utilizados únicamente con fines de investigación.

Seleccione **una sola opción** con la que se encuentre de acuerdo según su opinión

Objetivo: Determinar los tipos de violencia de género en estudiantes de la Unidad Educativa "Vicente Ando Aguirre". Riobamba.

Cuestionario:

1. **¿Cuál de las siguientes opciones cree usted que mejor describe la violencia de género?**
 - Violencia ejercida únicamente contra las mujeres
 - Violencia física y emocional basada en el género o identidad de género
 - Conflictos entre hombres y mujeres sin relación con el género
 - No estoy seguro/a
2. **¿Considera que la violencia de género es un problema en la Institución?**
 - Sí
 - No
 - No estoy seguro/a
- **¿Ha experimentado alguna vez violencia de género psicológica (amenazas, manipulación, humillación, otros) basada en tu género en la Institución**
 - Sí
 - No
 - No estoy seguro/a
3. **¿Ha experimentado alguna vez violencia física (golpes, bofetadas, empujones) basada en tu género en la Institución?**
 - Sí
 - No
 - No estoy seguro/a
4. **¿Ha experimentado alguna vez violencia verbal (insultos, gritos, burlas) basada en tu género en la Institución?**
 - Sí
 - No
 - No estoy seguro/a

5. **¿Ha experimentado alguna vez violencia sexual (acoso constante, agresión y/o abuso sexual) basada en tu género en la Institución?**
- Sí
 - No
 - No estoy seguro/a
6. **¿Ha experimentado alguna vez violencia económica (privación o control de dinero con el fin de controlar o someter a la víctima; ¿por ejemplo, falta de apoyo económico o privación de recursos escolares) basada en tu género en la Institución?**
- Sí
 - No
 - No estoy seguro/a
7. **Si ha experimentado violencia de género, ¿Qué tipo de apoyo buscó o recibió?**
- Hablé con un docente o al psicólogo del DECE
 - Hablé con un amigo o familiar
 - No busqué apoyo
8. **¿Qué tipos de violencia de género cree usted que prevalece en su entorno institucional?**
- Violencia psicológica (amenazas, manipulación, humillación)
 - Violencia física (golpes, bofetadas, empujones)
 - Violencia verbal (insultos, gritos, burlas)
 - Violencia sexual (acoso constante, agresión y/o abuso sexual)
 - Violencia económica (falta de apoyo económico (**dinero**) o privación de recursos escolares)
9. **¿Cree usted que la violencia de género se puede justificar a nivel personal, social, personal, educativo, emocional, otros?**
- Sí
 - No
 - No estoy seguro/a
10. **¿Cree usted que la Institución brinda suficiente información o capacitación para prevenir la violencia de género entre estudiantes y profesores?**
- Sí
 - No
 - No estoy seguro/a
11. **¿Qué tipo de capacitación ha recibido para prevenir la violencia de género?**
- Capacitaciones dirigidas por el DECE
 - Capacitaciones dirigidas por docentes de la Institución
 - Capacitaciones dirigidas por otras instituciones (Ministerio de Salud Pública o MIES, etc)

AGRADEZCO SU GENTILEZA.

Anexo 4. Matriz de Operacionalización de variables

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES: INDEPENDIENTE

TÍTULO – TEMA: PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “VICENTE ANDA AGUIRRE”. RIOBAMBA.

AUTOR/A: Vanessa Cristina Cuzco Quijosaca

TUTOR/A: Dr. Claudio Eduardo Maldonado Gavilanez

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES SUBESCALA	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	
<p>Variable Independiente: VIOLENCIA DE GÉNERO:</p> <p>La violencia de género se refiere a todo acto perjudicial y nocivo dirigido contra una determinada persona o varios debido a su género, su origen parte de la desigualdad de género, estereotipos, el uso de poder y la existencia de reglas normalizadas en la sociedad las cuales pueden ser dañinas. (UNRIC,2023). Se divide en 3 dimensiones</p>	TIPOS DE VIOLENCIA	VERBAL	Amenazas, insultos	¿Existe violencia verbal en la Unidad Educativa?	<p>Técnica</p> <p>ENCUESTA</p> <p>Instrumento : Cuestionario</p>	
		PSICOLÓGICA	Humillación, burlas o aislamiento social	¿Cuántas veces lo estudiantes se han sentido violentados de esta manera?		
		FÍSICA	Golpes o intimidación	¿Es común la existencia de este tipo de violencia?		
		SEXUAL	Abuso sexual, acoso, difusión de imágenes sin consentimiento previo	¿La Unidad Educativa toma acción al existir este tipo de violencia?		
	CAUSAS	PATRIMONIAL	Falta de recursos, apropiación de bienes y control de servicios básicos	¿Los estudiantes alguna vez han vivido estas situaciones?		¿Qué tipos de prejuicios son los más comunes?
		SOCIAL	Estereotipos y existencia de prejuicios	¿Por qué la violencia se ha normalizado?		
		CULTURAL	Normalización de la violencia y expectativas de género	¿Cómo perjudica a la persona?		
		INDIVIDUAL	Falta de empatía, problemas emocionales e interiorización de prejuicios	¿Ineficacia o falta de interés por parte de la institución?		
	CONSECUENCIAS	INSTITUCIONAL	Falta de políticas en la institución e inequidad en la misma	¿Cómo actúa la institución en este caso?		¿Se le toma en serio a este aspecto en la institución o no?
		FÍSICAS	Golpes, moretones, quemaduras, etc.	¿Cómo acabar el ciclo de violencia?		
		PSICOLÓGICAS	Depresión, ansiedad o estrés	¿Utilizan eficazmente las rutas y protocolos en caso de violencia?		
		SOCIALES	Aislamiento social y reproducción del ciclo de violencia			
		INSTITUCIONALES	Clima escolar negativo y desconfianza en las autoridades			

Anexo 5. Fotografías del trabajo de campo

Fotografía 1. Aplicación de la encuesta Violencia de género a estudiantes de Primero de Bachillerato “A” de la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”



Fuente: Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”

Elaborado por: Vanessa Cristina Cuzco Quijosaca

Fotografía 2. Aplicación de la encuesta Violencia de género a estudiantes de Primero de Bachillerato “B” de la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”



Fuente: Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”

Elaborado por: Vanessa Cristina Cuzco Quijosaca

Fotografía 3. Aplicación de la encuesta Violencia de género a estudiantes de Primero de Bachillerato “C” de la Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”



Fuente: Unidad Educativa “Vicente Anda Aguirre”

Elaborado por: Vanessa Cristina Cuzco Quijosaca